

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 1 de 25</p>

ACTA No. 062
(18 de agosto de 2023)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

En la ciudad de Duitama a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete y cuarenta y tres minutos de la mañana (7:43 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria realizada a los Honorables Concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA MORALES, Presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los asistentes; seguidamente solicita a la secretaria dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL DR. GERMÁN DAVID VARGAS MATEUS, Gerente del Instituto de Cultura y Bellas Artes.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES LEÓN, eleva la oración al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose según control de asistencia, la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir validamente.

ACTA No. 062	FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 2 de 25</p>

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a discusión el orden del día, observando con la modificación que se da, al haber suspendido la sesión el día anterior, debido al tema de fenómeno telúrico que se presentó.

El presidente pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día con la modificación.

Es aprobado por unanimidad

Por secretaría se observa que el día anterior, en el momento de la suspensión, se encontraban en el debate y en la intervención de las bancadas.

Por lo tanto, se debe conceder el uso de la palabra al funcionario citado, para aclarar las dudas que surgieron de las demás bancadas que ya intervinieron.

4º. CONTINUACIÓN CONTROL POLÍTICO A LA SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, presenta un atento saludo a la Dra. Alba, Secretaria de Industria, comercio y turismo.

Dice que tiene algunos puntos en temas concernientes al turismo rural y al ecoturismo; toda vez que en el informe no se menciona que se está haciendo frente a este tema; lo dice, porque personas de Bogotá vienen muchísimo a Duitama, ellos ven muy provechoso los temas de piscicultura y agrícola, para que se articule con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, para poder fomentar y desarrollar estos aspectos. En el sector de San Antonio Norte y Santa Lucía, se está expandiendo, hay lugares muy bonitos, para poder hacer turismo rural y ecoturismo, y las personas tienen toda la voluntad de ejecutarlo; cree que es una gran oportunidad de generación de empleo y fortalecimiento de este sector, esto para que se tenga presente.

Dice que toca este tema, porque la ruta del mundial se ha venido deteriorando no sólo en su malla vial, sino en el abandono, y lo dice porque cuando están en las carreras de carácter internacional, como el Giro de Italia, el Tour de Francia, hablan de la ruta del mundial de Duitama, y los duitamenses cuando hablan de la ruta del mundial, lo hacen para aludir al tema de los huecos, del alcantarillado, pero se está dejando de lado todo el potencial turístico que se tiene acá. Algo que le preocupa y se lo hizo saber a un funcionario de jurídica, es la situación que tiene el Mirador, pregunta ¿qué pasa con ese lote? ¿Por qué no se ha explotado? Porque se podría tener para fortalecer el comercio, el tema de los restaurantes, articular todo el tema de los restaurantes junto con el turismo rural.

Algo que le preocupa bastante y hablando con el Ing. EDISON de las TIC'S, sobre la marca "Duitama, ciudad para crecer", le gustaría saber qué estrategias tiene en temas de marketing digital, de mercadotecnia, para que no sólo las personas que están acá en Duitama, hablen de la marca, la idea es que los duitamenses hablen de la marca y que la misma les permita llegar a fortalecer todos los aspectos que está mostrando.

Se ha intentado llegar a fortalecer el sector agropecuario, porque la idea es poder traer a todas las personas del campo, para que sean los proveedores, desafortunadamente al no estar formalizados en tema como la DIAN, el INVIMA y la Cámara de Comercio, no han podido llegar a traer esos productos a los almacenes porque no tienen esa formalización; ha sido algo difícil y complicado, y hablando con ellos, manifestaron que les era difícil, porque no tenían el tiempo, o muchas veces los ponen a ir x o y oficina, y no lo van a hacer, porque siempre están inmersos en sus negocios, no los pueden dejar a un lado, y cree que es una gran oportunidad que tienen en Duitama, en Tocogua en la parte alta, para poder llegar y aprovechar todo, fortalecer el comercio y poderles dar un valor agregado, porque acá en Duitama, tienen cómo llegar a distribuirlo, no solo en Boyacá, sino en otros departamentos.

Le pide el favor a la Dra. Alba, que se tienen que meter en la cabeza, que necesitan trabajar por formalizar estas personas.

Pregunta ¿Qué estrategias se tienen desde la Secretaría de Industria y Comercio, para poder llegar y atraer las empresas? Toda que se necesita atraer las empresas, porque uno de los mayores inconvenientes que se tienen en Duitama, es el desempleo. Sabe que a todos los políticos o quienes estén en este ámbito, les piden trabajo, muchas personas están desesperadas por el tema del trabajo, y por el tema de las pasantías, él personalmente tuvo esta experiencia, porque literal no había dónde, tuvo que ir a Sogamoso, a Nobsa, ir a Tunja, cuando acá en Duitama pueden llegar y desarrollarla empresarialmente, y cree que la Dra. ALBA, tiene esa tarea, y se la encarga, porque él fue doliente de eso, sabe de las necesidades de las personas.

Esto lo hace a manera de recomendación y de solicitud muy especial para que puedan trabajar de la mano con la Dra. Alba y todas las secretarías para fortalecer estos aspectos.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 3 de 25</p>

El H.C. **DANILO RODRÍGUEZ**: Saluda a los presentes, en especial a los funcionarios de la Secretaría de Industria, comercio y turismo. Primero, se excusa, porque el día anterior no pudo asistir, pero por fortuna hoy puede expresar sus inquietudes y no dejar unos temas en el aire, le parece importante hacer énfasis en algunas situaciones que se están presentando en Duitama, con miras a lo que se viene en estos últimos cinco años, para cerrar la vigencia 2023 y cerrar la administración de la “Duitama para todos”.

En algún momento habló con unos comerciantes de Duitama, y le manifestaron su preocupación, porque la Secretaría de Industria y Comercio y Turismo, se dedica a muchas cosas, con pocas herramientas, pero en sí el fortalecimiento del sector comercial e institucional, es uno de los aspectos en que no se refuerza mucho la actividad de esta secretaría. Insiste, que no sabe si es por algunos temas administrativos de fondo, como está organizada esta Secretaría, por la falta de herramientas, lo cual siempre ha tenido claro, que es una de las secretarías que, debería tener un presupuesto más robustecido, pero es una de las que tiene menos presupuesto, y cuando hablaba con los comerciantes, le decían, que llevaban muchos años con el sector industrial y comercial, totalmente descuidado, razón por la cual, siempre el tema laboral ha venido decayendo de manera progresiva, siendo uno de los mayores problemas que tienen en Duitama.

La generación de empleo debería ser una de las banderas, de cualquiera de las administraciones que tenga Duitama, y aprovechando que están en época electoral, hay que decirle a los ciudadanos que en estos dos años, y para el siguiente año, el problema de la ciudad no va a ser el presupuesto, porque más allá de que saben que tienen un presupuesto bastante limitado, acá en Duitama tienen un inconveniente mucho más grande, que se soluciona con la capacidad administrativa de quien llegue a dirigir los destinos de la ciudad. Ha hecho énfasis este 2023 de una situación bastante particular, y es que el año pasado en Duitama, se dejaron de ejecutar más de \$35 mil millones de pesos, de los cuales más del 30% era dinero de libre inversión, que se hubiese podido haber invertido en proyectos, se podía haber invertido en generación de empleo desde la institucionalidad, y no se hizo. En marzo de 2022, acá había un superávit de casi \$34 mil millones de pesos, pero en el 2022 tenían una excusa, y es que en el 2021 habían sufrido una crisis institucional, porque todos saben, que en el 2021, a la alcaldesa le declaran la nulidad de la elección, tuvieron un proceso de transición administrativa, donde pues, bajo la dirección de una persona que estaba encargada, no se pudieron tomar decisiones de fondo para que la ciudad diera pasos adelante, y en septiembre de 2021, llega en propiedad la nueva administración elegida en elecciones atípicas. En marzo de 2022, encontraron ese superávit, y todos se justificaban y daban la razón a que debido a esa crisis institucional en el 2021, no se había podido ejecutar ese presupuesto, pero en el 2023 llega al Concejo, el superávit del 2022, año en el que estuvo los doce meses en propiedad esta administración, ya con un plan de desarrollo aprobado, porque el Plan se aprobó en diciembre de 2021, con las herramientas para trabajar los proyectos, lo que está incluido en el Plan de Desarrollo y se encontraron con que el superávit del 2022 fue superior al de 2021, o sea, la ineficiencia administrativa y de ejecución de esta administración “Duitama para todos”, se lleva por delante, cualquier índice porque lo que se demostró es que no tuvo la capacidad para ejecutar la plata que hay en las cuentas de los bancos, para generar proyectos y desde esa inversión institucional, generar empleo.

Esto a lo que hace referencia, en muy poco tiene que ver con la Dra. Alba, entiende que llegó este año, además llega a manera unos temas, un poco complejos. Pero lo que sí quiere decirle a sus amigos, comerciantes y a la titular de esta cartera, es que lamentablemente esta administración no hizo el mayor esfuerzo para mover la economía desde la inversión pública, no lo hizo y ahí tienen los ejemplos clarísimos, proyectos y procesos contractuales de más de dos mil, tres mil y casi cinco mil millones de pesos, se tienen que declarar desiertos, pues por la falta de planeación, por por el incumplimiento a los principios contractuales contenidos en la ley 80, y ahí tienen un informe de la Contraloría, un informe con más de 40 hallazgos del 2021, un informe con más de 35 hallazgos de la gestión fiscal del 2022, y en esos informes el ente es claro, el ente de control diciendo, esta administración se encargó.

De cuidar la plata bien cuidada, pero allá en los bancos. Allá en los bancos y en las calles de Duitama, vueltas nada y la gente de Duitama solicitando apoyo desde las instituciones para la generación de empleo y los comerciantes pidiendo a gritos el fortalecimiento de las estrategias para atraer al turismo, al comercio, para fortalecer las compras en la ciudad. A gritos protestando por esas situaciones y la plata del municipio Duitama, guardada en los bancos y que una administración tenga mucha plata en los bancos, no quiere decir, que sean los más ahorrativos; en el sector público eso no funciona así, en el sector público, eso es lo único que denota es que hay una desidia administrativa y ahí la falta de capacidad de estructurar proyectos, entonces hay que dejarle claro eso también, ya que están en época electoral y ve varios candidatos por ahí.

Es clarísimo, que lo primero que hay que hacer antes de hacer gestión para traer plata de afuera es gastarse lo que los duitamenses con el sudor de su frente le pagan al municipio en sus impuestos, en el predial, de Industria y Comercio en todos los demás recaudos que hace el municipio, eso es lo que tiene que hacer una buena administración y un buen Concejo. Lo que tiene que hacer es venir acá a decirle a una administración “oiga administración, gástese la plata, oiga administración, sí la va a gastar, pero la va a malbaratar, oiga, eso sí, frénelo, por favor no lo haga, gástelo bien y más con todas las necesidades que tienen”.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 4 de 25</p>

Exalta un tema de esta administración y eso sí es claro, se tiene que ser muy objetivo y a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

En 2020, cuando estaban en pandemia y se iba a aprobar el presupuesto del 2021 en este recinto, en noviembre de 2020, acá se empezaron a destinar unos recursos por parte de la administración de Constanza Ramírez para el tema del Fondo Emprender.

Ya saben qué ocurrió, vuelve e insiste y hace hincapié en eso, para que la gente se arme de un contexto claro de lo que ha ocurrido en estos en estos tres años y medio, en ese año dejaron esa plata ahí apropiada.

El Concejo Municipal bajo la iniciativa del secretario de Industria y comercio del momento, y en noviembre y diciembre del 2021, ya cuando llega a “vivir Ortega a la alcaldía, pues se concreta ese tema del Fondo Emprender con los recursos que este Concejo ya había dejado apropiados o destinados desde el desde el 2020 y empiezan a movilizar ese tema del convenio, que ha sido uno de los éxitos de esta administración, cuando después de ver esa acogida que tuvo por parte de los emprendedores, llega la nueva fase, bajo la nueva la bajo la administración de David Ortega y se movilizan. Esos temas se destinan a otros recursos, el Consejo los aprueba y se hacen unos convenios muy interesantes con el Sena y eso ha tenido muchísimo éxito. Ha dado buenos resultados, obviamente para una ciudad de más de 115.000 habitantes. Decir que aquí, pues que acá se tienen (28) emprendimientos apalancados desde el sector público, pues es muy poco, pero pues, obviamente la cuota inicial o la piedra angular se debe poner en algún momento y pues lo que esperan es que eso continúe a futuro, pero aquí también hay que ser muy claros, muy claros; éstas son las iniciativas que desde el Concejo se pueden impulsar para aportarle y para fortalecer los emprendimientos de Duitama, hacer convenios con el SENA, hacer algunos convenios con instituciones que ayuden a sus emprendedores, a fortalecer su idea, convertirla en una empresa. No decir en la calle, que todo el mundo quieres ser concejal para volver a todo el mundo, un empresario y un emprendedor sin saber.

Que es lo que se puede hacer desde el Concejo Municipal, ahorita en campaña hablar cháchara es muy fácil. Ojalá los duitamenses sean objetivos a la hora de tomar decisiones, porque desde la Secretaría de Industria y comercio son los que tienen esa posibilidad, no, los concejales, desde el Concejo lo que podemos hacer es una veeduría estricta para que esos recursos que acá se aprueban, se inviertan en emprendimientos que sean representativos para la ciudad y que le aporten a la economía del municipio. No al amigo del amigo y al que sale a hacer un video y al que viene y no eso no, porque el Concejo está es para ejercer control político sobre lo que la administración de este municipio quiere hacer.

Tienen que ser muy sinceros con la gente. La verdad es que el convenio del SENA, la secretaria de industria, comercio y turismo, debe dejar sentadas unas bases muy serias para que se vuelva ya un tema institucional, sin importar el color, la administración la ideología que de aquí en adelante cualquier alcalde, cualquier administración que llegue pueda sentarse con los emprendedores de Duitama y decir, año tras año van a incrementar los recursos y van a empezar a fortalecer más y más emprendimientos con el Sena, con las instituciones, no con el Concejo, porque acá no pueden convertir a un a un emprendedor, empresario. Dice que, por ejemplo, él a duras penas, puede manejar la economía de su casa como para ponerse a decir que es que va a venir aquí al Concejo a volver a todo mundo rico y hacer a todo el mundo empresario, eso es pura carreta; eso no pasa.

Cree que, en temas de turismo, ese siempre ha sido uno de los grandes interrogantes que tiene este municipio, la vocación de Duitama en algún momento fue agroindustrial, en algún momento fue el tema del transporte, del tema de la industria, pero no han tenido definida la identidad, de pronto, porque han estado acéfalos en ese escenario del tema industrial, porque nadie se ha aventurado a definir cien por ciento, ¿cuál va a ser la vocación de Duitama?

Se debe tomar decisiones claras, si va a hacer el transporte, entonces de la Secretaría de Tránsito que empiecen a revisar estrategias para atraer el transporte. Si Duitama va a ser turística, entonces la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo debe determinar qué es lo que se va a hacer, pero entonces se tienen tantas, que el que mucho abarca poco aprieta, por lo tanto, hay que definir, obviamente sin desconocer todos los sectores.

Pero desde la administración de Duitama se tiene que definir una vocación para que la administración le apueste a un tema concreto si llegara a ser el turismo; teniendo en cuenta y teniendo relación directa con el Plan de Desarrollo de Colombia, el que fue aprobado hace unos meses por el Congreso de la República para este gobierno, pues podrían decir que el turismo se podría fortalecer y que podría ser una de las gasolineras para darle impulso, pero si fuese el turismo, la verdad no tienen absolutamente nada que mostrar.

Más allá de que esta administración haya querido cambiarle la cara a la Milagrosa, que haya querido abrir el sendero de la Zarza, todos son pañitos de agua tibia y él es muy crítico de esta administración y no le da pena

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 5 de 25</p>

decirlo, no le da pena, porque a él lo eligieron fue para ser concejal, para hacer control, no para venir a aplaudir y ser parte del comité de aplausos, sea de su partido o del partido que sea.

Considera que hay que tomar decisiones de fondo, lamentablemente ya no lo van a poder hacer, pero de pronto se pueden sentar o pueden dejar planteado un documento o una hoja de ruta para revisar cosas a futuro.

Hay personas que son de otra teoría que dicen que lo sencillo, pues con esos pequeños detalles se pueden hacer grandes cosas, pero no, menos en el tema de la administración pública, porque ir a pintar los andenes de la carrera 20, ir a decir que es que van a convertirla ya no en la carrera 20, sino en la avenida Colombia y que con eso van a venir 500 personas, a ver los andenes pintados, es pura mentira, eso es absurdo, eso es absurdo lo que intentaron hacer en la Milagrosa, eso sí ya es un tema que los llama a la reflexión y a hacer una revisión de fondo, porque no sólo con ir a pintar un mural, se logra el desarrollo, hay que hacer una inversión y en eso hay que ser consecuente entre el discurso y los hechos.

Él si quiere convertir la Milagrosa en un atractivo turístico, pero hoy revisa el presupuesto del 2023, el que aprobaron en noviembre del 2022 y ven que hay cero pesos para eso, o una cantidad muy insignificante, pues ahí no hay coherencia y todo se queda en el vídeo. Sí, en el video.

Para un tema de una transformación a fondo, claramente lo que se tiene que hacer es invertir muchos recursos y que se vea la inversión y que la gente venga a disfrutar de esos atractivos turísticos nuevos, no a mirar, o sea que la gente aquí en Duitama se acostumbre a andar mirando hacia arriba, no hacia abajo, hacia el andén que pintó el alcalde para que le den 20.000 aplausos; eso no tiene sentido. Entonces creé que aquí hay muchísimas cosas para hacer en el tema de Industria, Comercio y Turismo.

Lamentablemente su conclusión es, la dependencia de Industria, comercio y turismo tiene muchísima iniciativa, pero tienen demasiado, o sea, demasiadas falencias en las herramientas que les brindan para poder trabajar. Entonces ojalá que a futuro esa situación se mejore.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO MEDINA, se dirige a la titular de la cartera, Dra. Alba, y le manifiesta que ayer escuchó de unos escenarios en donde se anuncia que la Dra. Alba maltrata a sus funcionarios, y desde esa parte, sí personalmente él discrepa con todo, y pues con la venia y el respeto hacia el Concejal Torres Tobito, porque a la Dra. Alba Lucía, la conoce hace muchísimo tiempo, y no solamente aquí institucionalmente, sino que ha estado en la casa de ella, no una, ni dos, sino en el año, diez veces, entonces, pues le gustaría saber si alguna dependencia notificó a la Dra. Alba, por acoso laboral, o si la Procuraduría le abrió proceso, porque de lo contrario, todo se quedaría en comentarios de pasillo o en contra la forma de ser o de tratar a la gente.

Le gustaría saber cuántas entidades de control le han notificado citaciones, para darle al debate un norte legal, y no lo que les comentan en los pasillos, porque lo que, si tiene claro, es que tener a todo el mundo contento es imposible, y menos en el sector público.

Con referencia al tema del convenio con la UPTC, le gustaría que le profundizara más los avances de ese convenio, en materia institucional.

El presidente concede el uso de la réplica al H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, saluda a los presentes, y seguidamente manifiesta que él no puede salir acá a hablar cosas que de pronto no son ciertas. Asevera que él escuchó un audio, por lo que él quisiera que la Dra. mirándolo a la cara, le dijera si es mentira lo que él manifestó el día de ayer, ¿si es mentira que la Dra. Alba Lucía trata así a las personas? no sabe si es por su impulso natural, si las saluda con respeto, porque ellas merecen respeto, primero por su edad, su saludo es como lo manifestó ayer, "Hola malpariditas". Le reitera a la Dra. Alba Lucía que lo mire a la cara y le diga si es mentira lo que él dijo ayer; si es mentira que una persona que trabaja en la Secretaría que hace parte de esa asociación de las diez familias, puso la queja con el alcalde David Ortega, porque él habló con él, y si él no puede salir acá a ventilar cosas ... obviamente él la distingue, como a su esposo también. Los conoce desde hace ya mucho tiempo, él habló con él, porque él no puede salir acá a ventilar cosas y obviamente él distingue a la Dra. Alba Lucía y a su esposo también. Los conoce desde hace mucho tiempo.

Entonces, si todo esto es mentira, quiere que la Dra. Alba Lucía, delante de todas las personas que están acá, le diga "Concejal, usted es un mentiroso" y entonces él se retractará de lo que dice, pero esas son las quejas de los trabajadores y obviamente, ellas no van a denunciar, porque les da miedo.

Es como el caso que él quiere que le diga la doctora, si para el festival del dulce, que todos saben que él trabaja en la en la parte de comidas, desde hace 20 años.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 6 de 25</p>

Varias personas fueron y las refirieron con Ángela Rojas y Sofía Téllez. ¿Ellas estaban manejando eso o no?

Ángela Rojas y Sofía Téllez, estaban manejando eso, pero ¿por qué en la relación de personal están solamente Liseth, Paola y Robinson?

¿Sabe por qué compañero James? Por qué ellas para ese entonces no tenían contrato, no tenían un vínculo laboral, no tenían riesgos profesionales, no tenían salud. Su pregunta es ¿Qué pasaría donde esas niñas tuvieran un accidente laboral?

La demanda tan “berraca” para el municipio y para la Dra. Alba Lucía.

Su pregunta es: ¿Usted obliga a las personas a trabajar, porque trabajaron 15 días y trabajaron todos? No trabajan por deporte, todos trabajan por una necesidad, como se lo explicó ayer a la Dra. Alba Lucía; y ellas, esas personas, Ángela Rojas y Sofía Téllez, que adicional a eso, en la Feria del transporte, Ángela también era la persona encargada, porque un amigo transportador habló con Ángela y Ángela no aparece en la relación de contratistas que la Dra. Alba Lucía, le pasó al concejo, por lo tanto la exhorta a tener cuidado con ese tema, y a no abusar de la necesidad del trabajo de las personas. Dios no permita que se presente un accidente laboral y ¿la demanda para la dependencia?

Le desea lo mejor en su proyecto del mariposario de la Feria del transporte; tiene entendido que también tiene previsto presentar unas destrezas muleras, le desea lo mejor; le aclara que no se trata de nada personal, pero lo que sí lo ofende de sobre manera es que pasen por encima de la gente, le ofende que humillen a las personas y as traten mal. Eso sí lo ofende sobremanera y lo dice, si está equivocado, en lo que él dijo ayer, respecto al trato que la Dra. Alba Lucía les ha dado a algunas personas, quiere que delante de toda la gente le diga: “Concejales, usted es un mentiroso”

El H.C. ALIRIO FIGUEROA: presenta su saludo a los presentes, manifiesta que desea ser muy breve en su intervención, tiene entendido que la Secretaría de Industria y comercio se creó, si no está mal en el gobierno de Francklyn Rincón, y el objetivo era incentivar la industria, el comercio y el turismo, y acá ya lo manifestaron, la variedad o multiplicidad de actividades que se están desarrollando, y por qué lo dice, porque hay cosas que desde el informe que les está presentando, son tareas que van orientadas más a la parte agrícola, que a la parte de industria, comercio y turismo, por ejemplo, el mariposario, considera que éste es más de Desarrollo Agropecuario, si bien es cierto, existe transversalidad entre las secretarías, pero el objeto social de cada una es diferente.

Respecto al avance que ha tenido en cuanto a los tres objetivos principales de esa Secretaría, que es industria, Comercio y Turismo, pregunta ¿Cuántas empresas se han creado? ¿Cómo se ha reactivado la economía? ¿El turismo cómo está? Porque es el eje central de la Secretaría, ¿por eso no tiene más que preguntar al respecto, Secretaría de Industria y Comercio? Por lo demás, pues no tendría más que manifestar, sino que le parece que en una situación donde los recursos de cada una de las secretarías son limitados, se abre mucho espacio, pero se deja de lado de pronto la función principal de cada una de las secretarías. Entonces a él le parece muy puntual el objeto de cada secretaría, y pues obviamente dedicarse a eso.

El presidente concede el uso de la palabra a la titular de la cartera de Industria, comercio y turismo.

La Dra. ALBA LUCÍA, inicia resolviendo las preguntas y para el efecto, comienza con el H.C. SEGUNDO PINZÓN. Señala que en el presupuesto que está reflejado dentro del informe, eran explícitos, hablando sobre el presupuesto adjudicado para el año 2023, por eso no se ve reflejado ni adjudicado en el presupuesto del Fondo Emprender, porque es presupuesto del año 2022.

En cuanto a los porcentajes de avance, que efectivamente se ven en las metas de política pública y caracterización para los índices de competitividad, están bajitos, porque se trabajan bajo la herramienta de medición de metas y hasta que haya unos entregables, no los colocan; se puede decir, que eso se está trabajando, pero como no se ha hecho efectivo el avance, no se colocó, pero si se corrió ese riesgo, pero no se podía colocar una cifra entre comillas mentirosa, sabiendo que se está adelantando.

En cuanto a la pregunta del H.C. JAMES, en el sentido si se le han notificado demandas por abuso o acoso laboral, responde que en realidad no tiene ninguna notificación, ni por Contraloría, ni por Procuraduría, ni oficina de trabajo, ni nada de eso.

En cuanto al convenio de la UPTC, dice que se viene desarrollando este convenio en el marco del fortalecimiento del sector la Milagrosa. Señala que, en el sector de la Milagrosa, Fátima y María Auxiliadora, vienen con un plan inicial en una primera etapa de lo que ha sido el fortalecimiento de programas de cultura turística, donde se están implicando los taxistas, ediles y colectivos LGTBI, colectivos y a los prestadores de

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 7 de 25</p>

servicios de guianza turística. En este convenio también vienen tres rutas turísticas y un mapa turístico a nivel urbano de la ciudad.

Viene una revista sobre lo que tiene que ver con cultura turística también y los atractivos turísticos y el fortalecimiento empresarial de los comerciantes del área de influencia.

En cuanto a lo mencionado como tema principal del día de ayer, el H.C. CARLOS TORRES TOBITO, entiende que el papel que hace el Concejal Torres Tobito, es de vocero, no ve nada a nivel personal.

Obviamente si ella maneja un léxico muy desprendido, pero no toma una persona con una represalia, ni a humillarla, ni mucho menos. A los profesionales que trabajan con ella, jamás los ha dejado solos, los acompaña donde van, excepto cuando hay agendas que se cruzan. Siempre está dispuesta a respaldarlos.

Siempre los ha acompañado y respaldado, la verdad no sabe, en donde de pronto tuvo un lapsus, pero la gente que está involucrada y que se hizo de acuerdo a la inspección técnica de los zoo criaderos no se miró, ni se tuvo en cuenta la edad, ni estrato social ni apellido. La verdad, como lo saben, conoce más a nivel político es su esposo, ella siempre ha sido como muy de oficina en el sentido de que está más en la parte de ejecución.

Se refiere al Concejal Torres Tobito, le dice que ella no es capaz de decirle mentiroso, simplemente ella saluda en términos coloquiales en la oficina, pero nunca ha tocado una persona, para decirle “usted es un tal por cual” Como lo explicó, por el contrario, hizo reuniones cada ocho días para hacer seguimiento de tareas. En el caso de Alejandra, que es precisamente la persona que renunció, la verdad, un día, preocupada porque se cumplía un mes más de cumplimiento de metas para ella y no tenían nada en el informe y le dijo a Alejandra, “china marica, mire, qué vamos a hacer con este informe, ya viene la liquidación y tenemos que demostrar cosas, a ver ... yo no puedo estar detrás de todo el mundo, por favor, hagámosle, hagámosle”.

La distribución de tareas para las OPS´S se hizo de acuerdo al Plan de Desarrollo y se distribuyeron las cargas de acuerdo a los ya venían trabajando en el 2022. Entonces ella no impuso nada, lo que se hizo fue coger el plan de desarrollo, se llenaron las actividades que ya habían hecho en el 2022, y se pidió que llenaran algo nuevo para el 2023, donde se viera innovación.

Dice que le extrañó que ayer en algún momento le “cortaron”, ha sido de las personas que se afanan, digamos, en el en el tema de los pagos, y pues para la liquidación hubo esa transición, por eso es que si ahorita esa transición, por eso es que si lo que ahorita voy con el tema de las OPS´S y el riesgo a seguir, es que dos meses antes que terminaran las OPS´S su vigencia, ella empezó a hacer gestión en el despacho, y empezó a decirles “vayan organizando sus papeles para la liquidación”, porque le afana que se llega la Semana Bolivariana y ustedes estén sin trabajo. Efectivamente lo que dice el señor concejal, factores como el miedo a un accidente y adicional a eso trabajan y donde puedan apuntar a esas metas.

En el caso de Ángela y de y Sofí, ellas lo hicieron voluntariamente, ella no las obligó a nada de eso, pero ellas, se puede decir, que los papeles para esa fecha ya estaban supremamente adelantados, porque ella peleó para que no le quitaran a nadie del equipo, peleó, porque pues ella tenía una percepción tan diferente, estaba ahí primero, pues Alejandra, Sofía, Ángela, en el sentido de que ella quería contar con su equipo, lo manifestó y se puso a adelantar y gestionar todos esos papeles, porque ella lo que menos quería, porque también he sido OPS. Es la primera vez que trabaja en nómina, en una alcaldía, y siempre ha sido independiente, dice que es esperar y construir plata para pagar el diario. Entonces ella decía, “Dios mío, hagámosle” porque sabe que es sacar la plata para unas estampillas, todo eso lo han hablado, le sorprende que le tergiversen la forma como ella habla a la grosería, porque reitera que ella nunca ha tenido una demanda, y no es la primera vez que maneja el recurso humano. Nunca en su vida ha tenido una sola demanda a nivel laboral y mucho menos de acoso, jamás, dice que dice que le extrañó cuando efectivamente le dijo: “Bueno, Aleja, cómo van tus cosas para con el nuevo contrato”. Si la vio asustada con el tema de los proyectos, porque son desafíos, pero ella nunca ha dejado solos a ninguno de sus contratistas. Dice que siempre ha sido equitativa con los contratistas y los funcionarios de planta, por así decirlo, siempre ha sido equitativa; ella nunca ha marcado diferencia entre quién es contratista o quién es funcionario de planta. Acá todos se sientan a discutir todo, empezando por los funcionarios de planta, pues tienen mucha más experiencia, acota que sería ella muy tonta, si no aprovecha la experiencia que ellos tienen con lo que ha pasado con otros jefes o con otras alcaldías para retroalimentarse y salir adelante.

Entonces sí, en realidad, pues ella permitió que la acompañaran, ellas sabían que iban a estar y pues con su secretaria, salieron cuatro personitas, no más, porque no tenía nadie, y en realidad fue voluntario, nunca se imaginó haberlas hecho sentir mal, nunca las ha obligado y al Concejal Torres Tobito, jamás le va a decir mentiroso, porque ella sí se expresa muy escuetamente, pero sin humillar a nadie. Eso sí, aclara eso. Ella jamás humilla a alguien, y vuelve a decirlo, para ella sí es una alta presión. Dice que desafortunadamente en los tres primeros meses de este trabajo, ella sufrió una calamidad muy fuerte a nivel familiar, no lo quería

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 25

mencionar, no es una excusa; pero, sin embargo, le ha metido el hombro a esto y efectivamente, como dice el concejal DANILLO, ella quiere dejar tres proyectos fuertes acá, y se ha hecho una escogencia con la experiencia que ella ha tenido acá y en otras alcaldías del país, para que queden instrumentos que de verdad los ayuden a medir y sacar adelante esto.

Y, pues cualquier cosa vuelve a decirlo hoy con otro público, si tiene que excusarme públicamente, lo va a hacer, y tendrá que ser que ser mucho más prudente con su forma de ser y sus palabras, pero de lo que sí está segura y lo jura por la vida de su hija, es que ella jamás irrespeta a la gente, o la trata con sevicia, con soberbia, porque no le han dado la justificación para hacerse tan grave y nunca ha tenido un problema de esa categoría.

En cuanto al tema del H.C. ALIRIO FIGUEROA, el tema es compensación ambiental y está dentro de sus metas, o sea, pareciera que fuera agrícola. El tema del mariposario que termina en una etapa final, va a terminar en un atractivo turístico. Tiene muchos componentes, uno es el principal por el que se hizo y que les explicaba el día de ayer, y es que al sendero de la Zarza le sacan y ¿cuál es la compensación a futuro? ¿Quiénes han pensado hoy y hacia atrás? La compensación ambiental para el sendero de la Zarza, siendo uno de los tesoros turísticos de Duitama; efectivamente, la parte ambiental y turística tiene que tocar el tema agroindustrial y el tema agro ecológico y turístico, y para reactivar estos tres sectores, Industria, comercio y turismo, ella ha aprendido en esta secretaría cómo es de importante el turismo y la parte cultural en llave, porque efectivamente, si no se le da algo novedoso, es como cuando uno tiene un parque de diversiones o cuando tiene un gimnasio, ¿qué hace? le mete una máquina nueva de atracción, porque después se vuelve la misma monotonía ¿qué está pasando en el sendero de La Zarza?. ¿Qué han hecho por el sendero de la Zarza? mostrarla, mostrarla, sacarle y sacarle.

Hace una invitación a los Honorables Concejales, en el sentido que a ella le gustaría poder sustentar este proyecto que es muy bonito, donde los Concejales le aporten a seguirlo fortaleciendo, y como les dice, la propuesta real y la propuesta actualizada de lo que se pretende hacer, pues el último que tiene la palabra es CORPOBOYACÁ y ya la semana entrante se radica.

El mismo señor alcalde estuvo y se sustentó con la gente que está en esta asociación y también se resolvieron esas dudas, todo proyecto tiene que organizarse, reorganizarse porque está en borrador, hoy está acá, hoy suma tanto, mañana puede sumar otra cosa, pero se está adecuando de acuerdo los alcances y a las necesidades.

Manifiesta que con esto da por terminada su intervención.

El H.C. OSCAR ROSAS: Manifiesta que él, el día de ayer formuló unas preguntas, pero no las escuchó las respuestas, por lo tanto, solicita el favor que se las dé por escrito.

El H.C. OSCAR ROSAS, dice que no, y lo dice con todo respeto que la Dra. se merece. Señala que él ya formuló las preguntas y tendrían que escuchar toda la grabación. Indica que necesita las respuestas por escrito y adicional a eso también yo le hice ayer el comentario, que la Dra. Alba Lucía, no puede hacer todo; porque es la que tiene que impulsar la marca de Duitama y no es la que tiene que llevar los proyectos de Agricultura, tiene que ser de forma transversal. Lo mismo con infraestructura, el tema de educación y de cultura de Duitama.

El presidente manifiesta que se da por terminado el control político a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo. Seguidamente pregunta a la plenaria si dan por recibido el informe presentado por la Dra. ALBA LUCÍA, secretaria de Industria, comercio y turismo.

Aprobado por mayoría.

5º. CONTROL POLÍTICO

INTERVENCIÓN DEL DR. GERMÁN DAVID VARGAS MATEUS, GERENTE DEL INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES -CULTURAMA-

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales: CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA, CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO, CHÍA MALLANA JOSÉ JULIÁN, ROSAS VALDERRAMA OSCAR FRANCISCO y TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE.

El presidente presenta un cordial saludo de bienvenida al recinto al gerente de Culturama.

Manifiesta que las bancadas citantes son el Partido Verde y Cambio Radical.

ACTA No. 062	FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 9 de 25</p>

Se declara un receso de dos (2) minutos.

Se levanta el receso.

Se concede la palabra en primera instancia a la comunidad.

Interviene el señor Omar Uriel Abella, quien manifiesta que se encuentra agradecido por el espacio brindado. Se presenta como gestor cultural de Duitama, director general de la Fundación nueva ley de Colombia, exconsejero municipal de cultura a nivel departamental.

Sobre el tema, expresa que en Duitama no se dignifica al arte y al artista por parte de la administración municipal. Dice que la Semana Bolivariana realizada en la presente vigencia, fue un hecho bañado de sangre y de degradación social, desvirtuado de sus principios, y pasa esta administración como corresponsables de los lamentables y desagradables hechos presentados, una Semana Bolivariana enmarcada en eventos descontrolados, desmedidos y desorganizados, pese a las advertencias y sugerencias hechas oportunamente al gerente Culturama y al presente al presidente del Consejo municipal de Cultura de esta ciudad. Espacios inadecuados de irrespeto burla al artista y gestor local por parte de Culturama y de irresponsabilidad con los compromisos adquiridos por parte de Culturama, con quienes quisieron aportar al desarrollo cultural del evento, además de una nula inversión en formación y artistas que realmente fortalezcan a los procesos locales en el marco de la semana bolivariana. Eso es lo que pretende un artista de la ciudad que traigan buenos artistas y que se fortalezcan.

No se ha visto en esta administración espacios como la Semana Bolivariana, incumplimiento de los horarios programados. Eso sí, es el sello de esta administración y de pronto fuera la Semana Bolivariana. Quiere agregar los bajos incentivos en las convocatorias para la participación de los artistas locales, mucha inversión y garantías para artistas foráneos. Por ejemplo, \$800.000 pesos en promedio para un grupo folclórico, mientras que, para cuatro artistas foráneos, \$31.000.000 de pesos para un bazar. Así lo cataloga él, sorprendente las cifras de contratación desde la llegada de esta administración, viendo el informe, sorprende, por la mucha inversión y la poca inversión en el mantenimiento y sostenimiento de las casonas y espacios para la formación y difusión de los procesos propios de los locales.

Invita a que miren ese el muro. El escenario del auditorio o el solo atril, los que transmitieron eventos que vergüenza, los que hacen eventos y los difunden a nivel nacional e incluso internacional, que tristeza, incluso han aportado para que eso se corrija hace años y no se ve. Un Consejo Municipal de Cultura, es un ente inoperante, mal direccionado por quienes lo encabezan, el señor alcalde, el gerente Culturama y el presidente. El artista mayor se está muriendo, sin que lleguen los beneficios BEPS, descuido total de esta administración y eso lo han reiterado hace mucho tiempo.

Un plan decenal con bajos indicadores en esta vigencia administrativa, primero ese informe y solo referencia lo que hicieron las administraciones pasadas, que vergüenza cuando a todo le dan un cumplimiento del 90%. Triste, le duele, porque él fue uno de los primeros que estuvo participando en la construcción de ese plan decenal, termina señalando el derroche de recursos, inversiones inútiles, cuando Duitama merece atención y respeto a los artistas y gestores, no más incompetentes y desatentos en las administraciones.

A continuación, interviene el maestro Neill Avella, artista de la ciudad, quien saluda a los presentes y manifiesta que su inquietud es un poco la Semana Bolivariana, puesto que él fue ponente cuando estuvo de gerente, fue ponente ante el Consejo departamental de patrimonio; igualmente fue ponente sobre la Semana Bolivariana para volverla Patrimonio Inmaterial de la ciudad.

Comenta que en esa ocasión le preguntaron ¿Qué diferencia este evento de las fiestas patronales o de otra fiesta que se haga en la ciudad? a lo que él respondió que el componente diferencial es que en la Semana Bolivariana, los eventos y los artistas exaltan de forma positiva lo mejor de la cultura de los países bolivarianos y de la ciudad, y pues, en este caso, en una Semana Bolivariana, rematan casetas de cerveza, de trago, se traen a las Águilas del Norte, éstos grupos que corresponden a unas fiestas normales o para unas fiestas patronales, pero no son los grupos que se esperan para exaltar la cultura, se puede decir que no es normal verlos en los escenarios. La esencia de la Semana de la cultura bolivariana, es que es un patrimonio.

Cuando él expuso la Semana de la cultura como patrimonio, hubo un concepto favorable por estas características de este año, la nómina que vino este año, se empieza a desvirtuar un poco, a pesar de que todo es cultura, pero es que la semana Bolivariana se caracteriza es por sus eventos de alta calidad cultural, específicos en un pensamiento bolivariano.

En el lanzamiento de la Semana Bolivariana, la secretaria de Cultura, la maestra Mireya, anunció, que iba a aportar desde la Secretaría \$80.000.000 para hacer el PES -plan especial de salvaguardia- Eso es maravilloso, sí, pero debe conservarse siempre ese espíritu con el cual se creó la Semana Bolivariana.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 10 de 25</p>

Indica que con la experiencia que se tuvo, él le diría a la Dra. Mireya, que no mande esa plata a la Alcaldía, ¿por qué? Germán, no lo deja mentir, se hizo toda la gestión y consiguieron \$70.000.000 para realizar el inventario de patrimonio inmaterial de la ciudad, el cual es necesario. Se trajeron esos recursos desde la gobernación, se pusieron en la alcaldía, se firmó el acta de inicio y nunca se pudo hacer, entonces se perdió esa plata y tocó devolverla, entonces son cosas, que si bien, no es culpa de Germán, porque si hubiese llegado eso a Culturama, lo hubiera ejecutado, pero llegó a la Alcaldía, y se enredó, entonces su pregunta es ¿Qué pasó, por ejemplo, con esas gestiones? Si los recursos estaban listos y se dejaron perder.

Toma el uso de la palabra el Sr. Leonardo Torres Arboleda, administrador turístico, Leonardo Torres, administrador público, de profesión teatrera por vocación, miembro de la Fundación teatro dialéctico de Duitama.

Inicialmente, solicita muy respetuosamente a este Concejo, que permita que el director de Culturama responda las preguntas que acá se le están formulando, porque en el debate anterior cerraron el debate, no dejaron que el señor contestara, aunque no era Germán, sino era el antecesor, cerraron el debate pidiéndole que hiciera un informe por escrito que nunca conocieron. Él no lo conoció las respuestas que se formularon acá, entonces pide muy encarecidamente que permitan que Germán conteste las preguntas que aquí se están formulando y que no los deje con eso en el tintero, para que después se pierda por allá.

Indica que tiene tres preguntas concretas, y espera que las resuelva, la primera es sobre unos derechos de petición que él pasó el año pasado pidiendo los informes de]Semana Bolivariana y de fiestas, acota que desafortunadamente el actual gerente no estaba en ese momento y el anterior gestor de Culturama contestó esos derechos de petición, pero de forma general, sin soportes, aunque hubo una contestación que sí envió soportes, porque también hay que decirlo, pero hubo otras contestaciones donde se habló solo de generalidades y donde no se anexaron los soportes de todas las preguntas que se le hizo, entonces le gustaría mucho que por favor esos derechos de petición sean contestados con rigor técnico y con los soportes que se necesitan; porque el papel aguanta todo y ahí se puede incluir lo que quiera, pero lo que demuestra son los soportes, lo que se hace y lo que no se hace, es con soportes.

La siguiente pregunta, en el año 2022, cuando se aplazaron las fiestas, ahí hay un rubro estampilla, Procultura que está destinado es para cultura, no para ninguna otra cosa, y resulta que ese rubro lo destinaron fue para tapar huecos, eso es un delito que comete el alcalde; si no está mal, eso se llama peculado.

Entonces, ¿qué pasó con esa plata? Por qué la destinaron para otra cosa, cuando la plata de estampilla Procultura es no es de libre destinación, es de destinación específica, eso no, no lo pueden quitar. Tras de que la cartera de Cultura es de las más pequeñas que se tiene con relación a las demás carteras y que encima pasen esas cosas y les quiten recursos.

La tercera pregunta va en la misma vía, si se mira el presupuesto del año 2022, encuentra sorprendentemente que al municipio le entraron \$850.000.000 por estampilla Procultura, y si se mira el presupuesto Cultura y encuentra que entraron \$570.000.000. ¿¿Dónde están los 270.000.000 restantes?

¿Se la he preguntado ya varias veces al gerente y al alcalde y no han contestado eso, dónde está esa diferencia o por qué eso aparece así en el presupuesto? ¿Cómo así que entran 850 al municipio y a Culturama 570 por un rubro que es de destinación específica para cultura?

El Dr. ALEXANDER RIVERA, exgerente de Culturama 2012 2015. Manifiesta que dese el 2016 trabaja con la Secretaría de Cultura y patrimonio del departamento de Boyacá. Su intervención tiene el fin de hacer algunas claridades de pronto de la gestión que se ha hecho en épocas anteriores y que de pronto el Concejo Municipal no tiene esas claridades y ven como una oportunidad el día de hoy para para poderlas ilustrar un poquito, antes que nada, decirles que cultura no es una responsabilidad solo de Cultura, ama la cultura, es todo, la cultura es transversal a todas las secretarías. Lo decía por ahí la Secretaria de Industria, Comercio y Turismo. Decía la cultura del turismo, la cultura agrícola, la cultura ambiental, la cultura de la salud, la cultura del deporte, la cultura de la política, porque el arte no es sólo cultura, la cultura tiene y debe tener unas fuentes de financiación más allá de una simple estampilla Procultura.

Quiere referirse al Plan Decenal de Cultura que dejaron en la administración del año 2015, adoptado aquí por el Concejo Municipal en ese año, y que sus proyectos estratégicos más grandes se venían ejecutando satisfactoriamente, pero que en algún momento se truncaron. Primero, el teatro bicentenario que todavía se culpa a quien no debe culparse de la falta de gestión para haber traído \$27.900.000.000 de pesos que se pudieron haber invertido en la ciudad y que desafortunadamente a hoy, pues no tienen el teatro bicentenario, hacer un centro de pensamiento, un centro de encuentro social, un centro para la interacción social.

No sabe si es que Duitama tiene mucha plata, que se da el lujo de rechazar un proyecto de \$27.000.000

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 11 de 25</p>

millones de pesos, el único proyecto que estaba en fase 3 iniciando el año 2020, el único proyecto de Duitama, que pudo haber sido cofinanciado por la gobernación de Boyacá con recursos de regalías y que faltaba pues simplemente cumplir con algunos ajustes al proyecto que venía dejando la administración anterior. Dice que deben ser conscientes de que una administración no deja los proyectos, son una continuidad de proyectos, independientemente de los colores políticos que surjan dentro de la gestión administrativa.

¿Tendrá muchos recursos el municipio Duitama como para rechazar también los estudios y diseños del Molino Tundama? Dice que han abanderado esto desde el plan decenal de Cultura, tuvieron la posibilidad de hacer una gestión efectiva, logrando la donación de la harinera del Valle del Molino Tundama al municipio de Duitama, se trajo acá a la Junta de la Harinera del Valle, aquí a la ciudad de Duitama, se hizo un recorrido, les explicaron de las responsabilidades fiscales que tenían y se logró esa donación. Y en esta misma administración se logró realizar un plan especial de manejo y protección, una implementación de una política urbana que ésta es superior al Plan de Ordenamiento Territorial y se hacen una pregunta, ¿Por qué a hoy no se ha radicado un solo proyecto de la alcaldía de Duitama al Consejo departamental de patrimonio, que es el ente veedor de que ese plan especial de manejo y protección se esté cumpliendo a cabalidad; se estarán otorgando licencias de construcción, pasando por encima de un instrumento de planificación superior al POT.

Una buena pregunta es que pueden decirle a la Secretaría de Planeación Municipal, si tiene conocimiento de que todo proyecto que se haga en el área de influencia del Molino Tundama, debe ir no solamente al Consejo departamental de patrimonio, sino también al Ministerio de Cultura, porque en su gerencia fue que se tramitó la declaratoria del Molino Tundama a nivel departamental y a nivel nacional, que reventó en otra administración fue otra cosa, pero se hizo esa gestión de empoderamiento del Molino Tundama, por \$250.000.000 de pesos en un proyecto gestionado en el año 2019, en el que lograron la viabilidad del Ministerio de Cultura El Ministerio de Cultura para intervenir el Molino Tundama.

Esos recursos los quiso rechazar la administración municipal del año 2020 y no quiso recibir esos recursos. Dice que tiene las viabilidades de Mincultura, tanto del Molino Tundama como del Teatro Bicentenario. Piensa que la ciudad está nadando en plata como para rechazar estos proyectos estratégicos que hacen parte de una carta de navegación que es el Plan Decenal de Cultura que venían realizándolo con una prontitud y con una eficiencia.

Por último, quiere comentarle a la plenaria que, en el año 2021, el amigo Neill Avella, siendo gerente de Culturama, presentó el proyecto de la Semana Bolivariana para su declaratoria ante el Consejo departamental de patrimonio, obtuvo viabilidad y gracias a esa gestión, hoy la Secretaría de Cultura y patrimonio anuncia un aporte importante de \$80.000.000 de pesos para el plan especial de salvaguardia de la ciudad de Duitama. Recuerda que un plan especial de salvaguarda es un instrumento de protección a la manifestación cultural, tal vez el más importante que tienen los duitamenses, donde convergen otras manifestaciones culturales.

Dice que ya estuvo hablando con el gerente de Culturama, ellos van a poner una cofinanciación para ese Plan Especial de salvaguardia para la parte de publicación. Este plan especial de salvaguardia tiene varias ventajas y deja además unos productos aparte de la publicación, deja creado el comité municipal de salvaguarda de la Semana Bolivariana y con todo respeto, lo dice, para que nunca más vayan a pasar por encima de esta manifestación, ese comité de salvaguardia está integrado por los actores sociales dolientes de la cultura que no van a volver a permitir que se tergiverse o se cambie el concepto filosófico de la Semana Bolivariana y no se vuelvan a convertir en fiestas municipales. Ese es una de los principales objetivos de este comité de salvaguardia, además de ser una carta importante para la gestión de los recursos del orden nacional y departamental.

Seguidamente se le concede el uso de la palabra al señor William Ayala, quien se identifica como edil de la comuna número dos y presidente de la asociación de ediles de la ciudad de Duitama.

Se dirige al señor gerente de Culturama, a quien le manifiesta que sabe del esfuerzo que se hace y no hay que echar a la basura esos esfuerzos, pero sí les puede decir y viene a poner la cara, que antes de empezar la Semana Bolivariana, estuvo en la última reunión de comité de Cultura donde se aprobó ese presupuesto. Ahí fue claro, Germán, sí, y ustedes merecen mi respeto, pero fui claro en que, si no se hacían bien las cosas en la Semana Bolivariana, políticamente mucha gente se lo iba a “comer vivo”.

Porque ya el año pasado habían sucedido cosas parecidas, le dijo que hay que hacer las cosas como se deben hacer, acá se le va a dar el respaldo al gerente y a su equipo de trabajo, que luchan muy duro y hacen un gran trabajo, pero hay que hacer las cosas como se deben hacer. Considera que el gerente pecó y cree que le está costando políticamente su ingenuidad.

El Dr. Germán es un profesional, usted es una gran persona, de quien conoce sus capacidades, pero por ser ingenuo, por caprichos políticos de otras personas, no se la tienen que cobrar y no lo tienen que tildar como

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 12 de 25</p>

ese profesional. El Dr. Germán es un gran profesional y quiere decirle, no hay que ser ingenuo y hay que hacer las cosas como se deben hacer.

Habla sobre los hechos de la Semana Bolivariana, pero su pregunta es, ¿Porque se vendió licor en el parque de los Libertadores? Porque estaban vendiendo aguardiente en botella de vidrio; ¿Por qué no hubo control? Y ¿por qué por arte de la policía no hubo ese acompañamiento a las entradas y requisas u alertas en el comité de gestión de riesgo municipal, donde la Cruz Roja avisaba.

Comenta que con anterioridad estaban entrando armas, licor, cigarrillos y sustancias psicoactivas al parque En ese comité de gestión de riesgos por acá decían, es la cultura sí representa y se involucra en muchas secretarías. ¿Por qué no hay ese acompañamiento a Culturama?

De esas secretarías que se pone en la camiseta y lo acompañan en un evento como estos. Es posible que muchos también tuvieron muchos aciertos desde la parte de Culturama, haciendo otras cosas por la ciudad de Duitama, pero ¿por qué un desacierto tan grande, mancha y opaca, todo lo bueno y ese esfuerzo que hizo Culturama por hacer otras cosas. ¿Por qué otros eventos y Mack Bahía y otros eventos culturales no tuvieron la misma publicidad? Y si tuvieron la publicidad los rayos de México, y Mack Bahía y otros eventos culturales ¿por qué no tuvieron esa misma publicidad? Si es el mismo esfuerzo o eventos de otros artistas locales que los reivindicaban y los exaltaban.

Trajeron unos diplomáticos a la ciudad de Duitama, no todos los conocieron, ¿pero a qué los trajeron a ver licor y que aquí apuñalan a la gente, que aquí matan? o fue que hicieron un evento en un salón para hacer un evento político y darles una escarapela a esos diplomáticos- ¿Qué pretendían con eso? pretendían con eso decirles: “Señores diplomáticos aquí son bien recibidos y les damos este detalle”, cuando se trae sus diplomáticos es para mostrar lo que somos como ciudad. Destaca los eventos descentralizados, y pregunta ¿por qué no se le rechazado como líder comunal, cuando les ha dicho que cada vez que hablen del tema de los descentralizados, que los descentralizados en la ciudad de Duitama de negar es cuando la juventud tiene el tiempo libre.

Comenta que se programan los eventos descentralizados cuando hay jornadas académicas y así es más difícil que llegue la gente, siempre he sido enfático en que los descentralizados lleguen a esos territorios cuando los niños y los jóvenes están desocupados y se pueda ayudarlos en el tema de psicoactivos.

El Dr. Germán Vargas, gerente de CULTURAMA, presenta su saludo a todos los presentes, Concejales, cultores, equipo de trabajo de Culturama, artistas y creativos del Instituto.

Dice que el ochenta por ciento de las preguntas giran en torno a la Semana Bolivariana, entonces va a empezar respondiendo el tema de Semana Bolivariana, como para abarcar el 80% de las preguntas.

Afirma que lo primero que hicieron cuando empezaron a diseñar o hacer la reproducción de esta Semana Internacional de la Cultura Bolivariana, fue hacer unas mesas técnicas de trabajo, no porque se las inventaran, sino porque básicamente es un enfoque que tiene el plan decenal y dos, porque es un instrumento que lo utilizan los grandes sociólogos para definir demográficamente y analizar cuantitativa y cualitativamente los resultados. Básicamente ese es el método de Orlando Fals Borda, de la acción participativa.

Se sentaron con cada gremio de las artes canónicas de las 7 áreas que dictan, y les preguntaron ¿Cuáles son las necesidades de su sector? ¿Cómo construimos la convocatoria? Se les dijo “Tenemos más o menos esta bolsa de estímulos” ¿Cuántos grupos constituidos hay, ¿cuántos semilleros existen en su área? para que los dineros fueran destinados de la mejor manera.

Muchas veces se abren líneas, un ejemplo para 11 grupos constituidos de teatro, pero, pues si no los hay, ese dinero queda volando, que luego regresa al Instituto, pero pues, no se invierte. En ese punto específico para evitar eso, lo que hicieron fue citar al sector, sentarse en esas mesas técnicas y definir con el gremio, cuáles eran las necesidades.

La convocatoria se hizo en conjunto con todos los gremios, con danza, con música, con teatro, medios audiovisuales, con literatura, con artes plásticas y con bibliotecas.

Con bibliotecas hicieron ese mismo formato con esas primeras mesas técnicas, pues ya tenían una convocatoria en pro de las bases o en pro de la comunidad, que eran los artistas, no en donde se construyó con ellos. Es más, también los puntos de la convocatoria se debatieron con ellos, es decir, ¿cuáles iban a ser los aspectos técnicos para valorar, quién entra o quién entrará en la convocatoria, escenografía, puesta en escena, arte? y todos los aspectos técnicos que hay en cada área se definieron con el sector.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 13 de 25</p>

Se citaron mesas técnicas y las invitaciones que se hicieron con el sector después de esta primera fase, donde supieron cuáles eran las necesidades técnicas para elaborar la convocatoria, se presentaron las propuestas. Los artistas tuvieron más de 180 propuestas de Semana Bolivariana de artistas locales.

Se contrataron los jurados, obviamente jurados expertos, cada cual en su área y se dio pues un veredicto final, luego este veredicto final, pues se citaron las siguientes mesas técnicas para definir los temas de raides técnicos y temas ya logísticos para las presentaciones.

Eso, se puede decir fue la preproducción o fue como se realizó la primera base para el tema de Semana Bolivariana, en donde la bolsa de estímulos fue de alrededor de \$80.000.000 de pesos, usualmente la base, las bolsas de estímulos eran de 40 o 45 millones, pues esta vez por el tope también de la semana bolivariana, la quisieron incrementar a \$80.000.000 de pesos y él sabe que eso no es suficiente para la demanda de artistas, pero pues como lo venían hablando, ese es el porcentaje que se puede definir para artistas locales, entendiendo que pues, no es la única convocatoria que hay para artistas, claro que quisiera que el monto se incrementará muchísimo más, no es suficiente para la cantidad de artistas que tiene la ciudad, pero si es una bolsa considerable, entendiendo que el gremio creativo de la ciudad de Duitama es muy, muy grande, que está en las 7 artes, que está el tema de patrimonio, que está el de bibliotecas y están las distintas líneas creativas y el patrimonio que existe en la ciudad. Entonces, más o menos esa fue la construcción de cómo se hizo y se construyó la semana internacional de la cultura Bolivariana.

En cuanto a gestiones, señala que estuvieron en la gobernación de Boyacá, donde muy amablemente la maestra Mireya, con quien siempre han trabajado de la mano, pues tanto ella como el equipo de la gobernación siempre les ha brindado la oportunidad en los temas de gestión y en los temas que se necesitan en pro del Instituto. Luego vino el desarrollo del certamen, donde efectivamente se puede decir que la Semana Bolivariana se construyó con los artistas locales, pero hubo pero hubo otras temas, primero, Fabio López, que es el creador y es la cabeza de la Semana Internacional de la cultura Bolivariana y de los países hermanos, con él hicieron el puente para unir la Academia boyacense de historia, la mesa bolivariana de mujeres, a la Mesa bolivariana de América y a la Confederación Bolivariana de América, quienes son los entes bolivarianos en el departamento y básicamente a nivel nacional, con ellos tuvieron también esta construcción académica, porque entiende que todas las miradas se desvían hacia la parte un poco más popular, que hace parte de nuestro quehacer y de nuestros oficios. Dice que no pueden como artistas tampoco demeritar la cultura popular, que finalmente son las raíces de la identidad. A raíz de eso se creó una agenda nutrida con la UPTC, con el Sena, con la unidad, entonces, donde se dictaron más de 30 horas de charlas, conferencias, ponencias. Se contó con la presencia del doctor Virgilio Becerra, y distintos magister y académicos de la UPTC, del Sena, de la UNAD.

Así mismo se contó con las charlas académicas de la Academia boyacense de historia y un número de artistas internacionales invitados en distintas áreas. Se tocaron puertas en distintas embajadas. La Embajada de México les envió distintos audiovisuales, tocamos puertas en la Embajada de Indonesia, la Embajada de Paraguay y con otros países buscando esta diplomacia para crear esa agenda paralela, que finalmente es con la que se va a buscar la declaratoria.

Respecto a cuál es la diferente entre este evento y otro festival, responde que precisamente esa agenda académica que lastimosamente los medios no controlan, le dan mucho más bombo y le dan mucha más comunicación, pues a los artistas grandes, porque finalmente estos artistas también hacen parte de este ecosistema creativo, no, que finalmente es lo que mueve el turismo, es lo que mueve la gastronomía y es lo que mueve otros sectores que hacen que esta semana sea enfocada a los artistas, pero que haga parte de un ecosistema creativo.

Esta agenda es la que les va a permitir buscar esa declaratoria con el dedo, con la doctora Marisol, que estuvo acá con el maestro Malagón, con el doctor Javier Ocampo, que fueron las personas que que, son autoridad o hacen parte de estos procesos académicos quienes avalaron esta programación, pues para que pudiera entrar a buscar la declaratoria y por ello hablaron con la maestra Mireya y con Alexander que muy amablemente los van a llevar a buscar esta declaratoria de la semana bolivariana.

Algunos imprevistos, claro, algunos imprevistos. Sí, es una semana muy grande, más de 160 actividades, donde a veces se salen de las manos. Mirando la programación, tenían 5 o 6 actividades en la mañana, muy difícil. Obviamente, hay que controlar todo de antemano, pide disculpas a los artistas.

De pronto algunos aspectos técnicos fallaron, pasó cuando él estaba de gerente, dio una charla sobre cinematografía, en la tramoya llegó y estaba Alexander, pero no había público; las charlas son eventos que ocurren en el marco de cualquier festival de esta envergadura y, más en tiempos de pronto, en donde un lunes, un martes en la mañana que hay que tener agenda, pues la gente está ocupada en sus labores.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 14 de 25</p>

Se realizaron distintos procesos de formación, hubo distintos talleres para que los artistas participaran. Entiende el punto en donde se desvió un poco hacia los artistas más grandes, que son artistas populares, pero también son artistas ganadores de Grammys. Son artistas ganadores de distintas revistas, donde se han hecho reseñas, es decir, es arte popular. Hace un análisis en el sentido que no es cualquier arte popular, cuando una revista te hace una reseña cuando alguna academia premia las artes o da un título, lo otorga, porque es un trabajo que ha costado, entonces sí es popular, porque se pensó también en la gente.

Respecto a la pregunta de las fiestas del año 2022, el tema es que las fiestas no se hacen con las estampillas, sino se hace con recursos propios de las fiestas de Duitama. Los diplomáticos y efectivamente lo que se busca con esos diplomáticos es tocar puertas para poder generar intercambios de saberes creativos, de saberes culturales. Los diplomáticos estuvieron acá, y con el alcalde fueron a tocar puertas, lo que hacían era exponerle que era la semana bolivariana y que es la cultura o la inocencia.

Dice que los boyacenses es para que ellos se enamoren y si eran parte de la programación, pero vinieron y conocieron para poder gestionar recursos con ellos, digamos, que se tocaron las puertas de la Embajada de Indonesia, porque la embajada Indonesia tiene un Centro Cultural único en Latinoamérica, en Bogotá y es un Centro Cultural que permite los intercambios y que nos va a permitir generar algún convenio para que nuestros artistas puedan generar ese intercambio de viajar a Indonesia, dado que su cultura vino acá para poder generar algún recurso o algún convenio con estos países orientales.

Señala que los países orientales, tienen bastantes recursos para poder apalancar o poder gestionar recursos de cualquier índole cultural o patrimonial para la ciudad de Duitama, entonces se buscó tocar esas puertas, y darle altura a la programación, pues la Semana Bolivariana necesita tres fechas históricas, 20, 24 y 27 de julio.

Buscar también estos diplomáticos para que entendieran estas relaciones a raíz de estas 3 fechas que, digamos, son la base de la Semana Bolivariana, pues se realizaron los eventos protocolarios y se realizaron distintos eventos académicos para entender, por qué se celebra la Semana Bolivariana; no más allá de saber que connotación tiene el 20, 24 y 27 de julio, según el aspecto académico. Así mismo se resaltó el rol de la mujer en la semana bolivariana, el rol de la mujer en los países bolivarianos, no solamente temas históricos, sino temas contemporáneos y pensar en los procesos culturales, por ejemplo, saber ¿Cuál es el rol de la mujer? ¿Cuál es el rol de la comunidad LGBTI en los procesos culturales? ¿Cuál es el rol de las minorías del campesinado?

Todos estos temas se trataron en esa agenda y es por eso que los puede hacer diferentes y es el ADN la Semana Bolivariana, con el cual van a buscar esta declaratoria, que en otras administraciones también anduvo buscando y que adelantó bastante y que seguramente lo van a lograr.

El tema de eventos descentralizados, indica que en estos momentos están en 26 barrios aproximadamente, es una apuesta grande porque es el ADN de Culturama, no sola la formación de los artistas, sino la formación de los ciudadanos. Con criterio y agentes de cambio, que es lo que todos los maestros o siempre que un profesor llegue a Culturama, pues trabajan con el equipo de Culturama, para transformar la sociedad, no solo enseñándoles a interpretar algún instrumento, sino generando procesos de cambio a través de la creatividad de las artes plásticas, del teatro, de la música, de la literatura. Se sigue trabajando en horarios flexibles, para que los jóvenes y niños, quienes generalmente tienen tiempo libre los viernes en la tarde, sábados y domingos.

Afirma que no tienen el recurso financiero para estar en todos los barrios, pero intentan hacerlo en ciertos puntos que, a la población vulnerable, -que es la que Culturama atiende-, tenga el espacio para poder ir y tener la práctica respectiva en vacaciones, sin embargo, está en desacuerdo con que el arte y la cultura debe utilizarse solo en los tiempos libres, es una idea que deben quitarse de la cabeza.

Porque el arte ya existe como una profesionalización; el arte no debe verse como esparcimiento. El arte tiene que tomarse en serio, porque todos estos niños y todos esos procesos que están afuera van a ser futuros, bailarines, actores, cineastas, comunicadores sociales, humanistas. Entonces sí deben quitarse también esa idea, que debe verse solo para los tiempos libres y no quiere aprovecharse con una disciplina, con un criterio y con una constancia, y esa es la labor que tienen como escuela.

Ahora no solo se hace con los rigores de las prácticas creativas, sino desde la parte humana, que es enseñarle a un niño la música tradicional colombiana, pero también mostrarle la música electrónica, que conozcan variedad, para que tengan su propio criterio, locales, que hace que tengan unos procesos de formación mucho más estables y locales y que formen público desde las condiciones de los artistas locales.

Bueno, respecto al tema del turismo cultural, dice que una de las opciones que se tiene cuando llegan a la administración es buscar la manera de que la cultura trabaje de la mano con la academia y con la empresa privada. Comenta que, bajo esta noción, en Inglaterra por allá en los años noventa nació un concepto del clúster de economías creativas, lo que, por allá Duque, mencionaba como la economía "Naranja" y todo ese

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 15 de 25</p>

tema que si lo traen a colación es básicamente generar un ecosistema entre los procesos artísticos, la educación y la empresa privada.

Asevera que, desde la alianza, han trabajado con Cámara de Comercio, SENA, UPTC, obviamente entidades departamentales, la gobernación, el Ministerio para generar este ecosistema y precisamente han hecho más de 180 horas de capacitación; han invitado a los artistas y les han enseñado cómo vender sus productos de manera digital, cómo usar estas herramientas tecnológicas como el cripto arte.

Para que todos estos oficios puedan traspasar estas barreras, deben pensar solo en que los procesos artísticos deban verse en lo local y en la manera de cómo pueden avanzar y como gracias a las Cámaras de Comercio o a entidades privadas pueden generar ese ecosistema, pues para que la industria forme, o sea para que exista una verdadera industria y no dependan tanto de los procesos estatales, sino del mismo sector.

El presidente explica al público presente y a quienes intervinieron sobre el tema de cultura, que el Concejo abre un espacio de intervención, pero según el Reglamento Interno de la Corporación, los secretarios únicamente están obligados a responder las preguntas que se les formulan a través de los cuestionarios que realizan las bancadas, de manera, que ya les dieron el espacio y no pueden demorarse todo el tiempo en la respuesta del público, pero si quienes intervinieron consideran que no ha sido adecuada la respuesta, la Constitución y las leyes permiten hacer un Derecho de petición y el secretario está en la obligación de contestarles de manera escrita para que sus PQRS, opciones, dudas, quejas y reclamos no se queden en ese escenario, porque se puede decir, que este escenario, no es el propicio para ventilarlas, y segundo, pues, no habría mucho espacio para que él a minucia les diera las respuestas que le están solicitando.

Agradece a las personas que intervinieron y manifiesta que espera que el señor secretario luego se comunique con ustedes de forma personal, o caso contrario, si consideran que el funcionario no allegó las respuestas debidamente, pueden remitirle un Derecho de Petición y él ya les dará respuesta oportuna.

El H.C. MATEO CENTENO, le manifiesta al señor gerente de Culturama, que quiere invitarlo a que resuelva todas las inquietudes y que se le dé el tiempo correspondiente, y que quienes han intervenido también se tomen el tiempo de escuchar las intervenciones de los concejales y el gerente, para que estos debates tengan resultado y que cuando salgan de acá todos puedan decir que se llevan una buena, mala o regular impresión, la que cada uno quiera tener, pero que pues se haga de esa manera, creo que es lo correcto por respeto, cuando considera que cuando se asiste al Concejo Municipal, no se le debe quitar tiempo al debate.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Saluda a los presente y manifiesta que se va a referir a tres temas del informe que vienen generando suspicacia en la comunidad. Primero, el evento de las festividades de la mazorca o de San Pedro en la Trinidad. Fue un tema que consultó y averiguó, y resulta que realmente el patrocinador era Culturama, y en las festividades de la Trinidad, ningún presentador mencionó quién era el que pagaba los artistas, -situación que le parece curiosa-, mientras que la comunidad se llevó la idea que quien pagaba el artista era la señora Sandra Corredor; por lo que pregunta los \$30.000.000 que invirtió Culturama en ese tipo de eventos y festividades, ¿dónde están?

Dice que esto se lo manifestó al señor gerente, antes de venir al control político, que el que paga el artista es el patrocinador, es lo mínimo, y más en temas institucionales, no pueden prestar la alcaldía, porque puede que el señor gerente sea de los grandes afectos del señor alcalde, pero el que firma es el responsable, y eso siempre lo ha dicho acá, y eso muy seguramente ya está en manos de la Procuraduría.

Pregunta: ¿Qué fue lo que pasó ahí? Porque realmente si es parte de la agenda cultural, como lo dicen los estudios previos de este contrato, pues así debió ser y en eso pues reconoce que las festividades de la Trinidad, era algo que antes de la pandemia prácticamente podía atraer a los turistas a Duitama, a disfrutar lo que era la mazorca, por lo que está en contra de cómo el evento prácticamente se desfiguró prácticamente y pasó a ser una actividad de proselitismo netamente, y eso ya es claro para la comunidad, que es la candidata oficial del que está acá administrando la ciudad.

Así mismo, le dice al señor gerente, que primero tiene que ser coherente con los discursos. Comenta que él se acuerda que en el mes de enero el señor alcalde salió a decirle a la ciudad de Duitama, que no se iban a realizar festividades, porque los recursos eran necesarios para arreglar la malla vial para construir un nuevo colegio.

Y luego se inventan prácticamente las festividades de enero y las trasladan a la Semana Bolivariana, y en eso prendieron las alertas, se realizaron varias reuniones hasta con el maestro Malagón, donde él sentó una postura clara, que a través de las cinco naciones que integran los países bolivarianos, se iba a realizar un pronunciamiento para que se aplazara la Semana Bolivariana, porque dicho certamen no se podía convertir en las festividades de enero; acota que él hizo contactos, otra cosa es que hoy no se quiera reconocer, asevera que tiene las evidencias.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 16 de 25</p>

De las llamadas que él hizo de la convocatoria, le hizo una al creador de la semana de la Cultura Bolivariana, porque no podía convertirse esto en las festividades, puesto que una cosa son las festividades tradicionales de enero y otra cosa es la semana de la cultura bolivariana.

Cree que se tiene que manejar un lenguaje y diferenciar cada uno de estos tipos de eventos, porque si invierten más de mil millones de pesos, entonces lo hacen de esa manera como se dijo, es que se le dio la gran bolsa de recursos a los artistas, pues no es ni el 10% de lo que se gastaron en la semana bolivariana, y es que la Semana la Cultura Bolivariana debe enfocarse realmente a recuperar y posicionar esos artistas locales y regionales, y es que la Semana de la Cultura Bolivariana debe enfocarse realmente a recuperar y posicionar esos artistas locales y regionales, más que los artistas de talla internacional, y claro que sí es bueno involucrar a las embajadas.

Es bueno traer ese tipo de invitados, pero traerlos con las condiciones que ellos solicitaron y sí valdría la pena, que el señor gerente les aclarara qué pasó con los invitados de Indonesia, porque tuvieron que abandonar la ciudad, porque no le cumplieron con lo que les había prometido la administración para venir a la ciudad de Duitama. Dice que él también se entera de cositas, gracias a Dios, por estar primero en la oposición, lo llaman para contarle qué es lo que pasa también detrás de esta administración, y más curioso todavía que montan semejantes conciertos, y tiene más seguridad un bazar de un barrio, que lo que tuvo acá las festividades, y que salgan a decir es que lamentablemente el hecho que ocurrió que ensangrentó prácticamente la Semana Bolivariana, lo salga a decir un secretario, que el hecho ocurrió después del concierto, o sea, parece ser que en esta administración trabajan es por turnos y entonces como el concierto terminó a las tres, ya la administración no es responsable de lo que pase de ahí en adelante y entonces que hagan otro tipo de fiestas, aquellos que consumieron licor que consumieron otro tipo de sustancias, qué irresponsabilidad de ese tipo de conciertos, madres con niños, embarazadas, en pleno concierto y quien controlaba el ingreso a la plaza de los Libertadores. Eso es organización, esa es la garantía que le estaban dando a los visitantes para que acudieran a ese tipo de eventos masivos, donde no había ningún control, como lo como lo manifestó uno de los asistentes. Venta de licor en botella de vidrio, donde hay unos protocolos establecidos, respecto a que, en ese tipo de eventos, sólo se puede permitir venta de licores en botella plástica. Entonces ¿qué pasó ahí? Gastarse los dineros en ese tipo de conciertos.

Le señala al gerente de CULTURAMA, que parece ser que el Plan Decenal ya toca comenzar a construirlo, y entonces ¿los indicadores que reportan? Es que parece ser que al Plan Decenal le pasó lo que, al Plan de Ordenamiento Territorial de Duitama, que feneció, y ahí quedó en el documento. Igual, muchos de esos ejes estratégicos que se trazaron no se empataron con los planes de acción, ni con los planes de desarrollo de los gobiernos.

Afirma que cuando se debatió el Plan de Desarrollo, había unos estudios para hacer una obra, que era el teatro Bicentenario, que ya había unos recursos invertidos y salgan a manifestarlo en una visita de la Contraloría, que eso no tenía viabilidad, que no tenía estudios y entonces ¿los recursos que invirtió Culturama, en dónde quedaron? Aquí lo que tienen que hacer es engranar, porque era una de las metas, y por eso es que la ciudad está, así como está.

En el tema de la cultura ciudadana, es lógico que el gerente se lave las manos, diciendo que es responsabilidad de la administración, entonces su pregunta es ¿Culturama no es parte de la administración? Sí eso quedó incluido en el Plan Decenal ¿De quién es la responsabilidad de ejecutar ese tipo de metas y de proyectos? Pues obviamente de Culturama.

Asevera que acá no se pueden lavar las manos, como sucedió ayer con la Secretaria de Industria, comercio y turismo, quien dijo que no podía cumplir una meta, porque el POT no lo permitía, no, acá es donde prácticamente lo siguen diciendo a cuatro meses de terminar esta administración.

No se pudo prácticamente coordinar y armonizar cada una de las secretarías. Cada una parece ser una rueda suelta y el del tercer piso sí que es otra rueda más loca, y entonces es por eso que los programas no funcionan y por eso es que las metas no se cumplen. Ahí es donde se necesita desde la gerencia, es decir, “Ah bueno, me dejaron lo de lo de lo de Cultura ciudadana, pues señor alcalde, necesitamos que garantice los recursos y aquí los va a administrar Culturama, porque es la encargada de acuerdo al plan decenal”.

Finalmente, dice que el actual gerente de Culturama, ingresó en esta administración, se fue a descanso y volvió. Entonces hay un tema que manifestaron acá, que es lo de los adultos mayores que hacen cultura en Duitama, por ello él le manifestó al gerente de Culturama, desde un principio, que se iban a sentar con el secretario de Hacienda, y esta administración ya se acabó y no se dio esa reunión.

Más de dos mil ochocientos millones están ahí de la estampilla Procultura sin liberar, que viene para eso, porque es que el municipio ya cumplió el 100% de los recursos que tenía que destinar del FONPET y se ha venido haciendo liberaciones anuales cada administración de esos recursos y los únicos que no han podido

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 17 de 25</p>

liberar esos recursos son los de Culturama, entonces lo siguen dejando ahí en bancos, le recuerda que él se lo manifestó. ¿Y, cuánto llevan de este gobierno? Más de 20 meses, y ahí quedó en “programemos la reunión” que la ley y el decreto último lo permite.

Que una vez cuando el municipio sea desahogado, el 100% del tope puede liberar esos recursos, pero aquí, oídos sordos a esos temas; espera que ojalá puedan sentarse a esa reunión con la secretaria de Hacienda, y puedan estudiar ese tema, que no dejen los recursos, simplemente incorporándolos cada año a un superávit, porque no los pueden invertir y gastar.

Se le concede la palabra al Dr. GERMÁN, gerente de CULTURAMA, quien inicia respondiendo la primera pregunta, respecto al tema de la Trinidad, dice que sí, efectivamente se prestó para malentendidos, toda vez que a Culturama llegan diariamente distintas solicitudes de grupos de líderes de juntas de acción comunal, en donde piden apoyo para sus festividades, para sonidos con artistas, se puede decir, con los recursos que el Instituto pueda contar.

Manifiesta que efectivamente, él suministro y ahí está en el informe, la carta del presidente de la Junta de acción comunal, donde les solicita una agrupación para una de las fiestas más importantes que tiene la ciudad de Duitama, entonces, efectivamente colaboraron con los doctores de la carranga, pero en ningún momento, es decir, Culturama nunca organizó el evento, se contó con la presencia institucional, había afiches y los respectivos pendones de Culturama. Reitera que Culturama colaboró con la agrupación “Los Doctores de la Carranga”, los patrocinó, pero aclara que el organizador no era Culturama, era la Junta de Acción Comunal, e involucraron a distintos políticos, lo cual le consta, porque él fue a ver la presentación, y no nombraron a Culturama, por lo que hizo la observación en su momento, en el sentido que Culturama era el patrocinador, y se suscitó la discrepancia con la Junta de Acción Comunal. Reitera que obviamente si hubo un mal entendido claramente, pero reitera que en ningún momento Culturama organizó las fiestas, ni apoyaron, ni patrocinaron y tampoco organizaron las fiestas, simplemente patrocinaron a “los doctores de la carranga”, que fue lo que la Junta de acción comunal de la vereda la Trinidad les solicitó.

Respecto al Plan de Desarrollo, el gerente de CULTURAMA, señala que él también participó aun estando en el colegio, cuando hace diez años empezaron a realizar las mesas técnicas del plan de desarrollo y el plan decenal, las cuales sí se tienen en cuenta y se han tenido para la visión de esta administración. Respecto al punto de vista del Concejal, manifiesta que como académico y si el concejal se lo permite, considera que es un plan que claramente se quedó corto y que por eso ya es necesaria la actualización, aunque no debería ser un plan decenal. Eso debía ser a 6, 7 años, porque los procesos culturales van de la mano con los procesos técnicos y digitales y van avanzando muy rápido, entonces en ese plan, hay mucho gremio que se quedó por fuera.

No hay representatividad de los distintos gremios que hoy en día existen en la ciudad. Sin embargo, claramente es una de las líneas referentes, este Plan Decenal, por eso mismo, se está construyendo la política pública, fomento, artistas y gestores culturales, y este diagnóstico es la base para esta otra política que se nombra, que es la Política pública de Cultura Ciudadana.

Comenta que están trabajando con la UNAD y aprovecha la oportunidad, para mencionar públicamente que los candidatos que quieren abanderar el tema de la cultura, se unan en una mesa técnica, porque hay que trabajar con todos los gremios, ya lo han hecho con distintos actores y que trabajen esta política pública.

Invita a que tengan unas mesas, puede ser una, dos o tres mesas para que como líderes y que son los que van abanderar este tema, el cual ha avanzado más o menos en un 60%, con las bases, con la ciudadanía, porque aquí no participan solo los artistas, no, en entendiendo que una política pública para artistas y gestores culturales hace parte de toda la ciudadanía; cuando dicen “Cultura” no se refieren sólo a las artes canónicas.

Insiste que deben entenderlo como que todos son agentes culturales, los concejales, los profesionales, el señor embolador, todos hacen parte del sector cultura. Entonces, esta primera política pública que van a entregar, este primer diagnóstico les sirve como base fundamenta de toda la administración. Culturama no puede hacer sola esa política, lo tiene que hacer con toda la administración y el insumo que van a entregar es esta política pública, artistas, fomento, artistas y gestores culturales, que es la línea que va a tener el sector cultura de acá a diez años, el año entrante les sirve como base para el diagnóstico del plan decenal de Cultura.

Es el primer diagnóstico, y les va a servir de base para las otras dos, para las cuales necesitan el apoyo de toda la administración, porque no es solo una política pública para Culturama, teniendo en cuenta que lideran los artistas y gestores culturales, que es la base fundamental que van a tener los distintos gremios del sector artístico, cultural y patrimonial, y es en la que están trabajando, lo cual se puede ver en el informe, donde se detallan las distintas mesas que han trabajado, los distintos avances que han tenido, pero pues, que también es necesario que ahorita los candidatos hagan parte, porque alguno de los concejales que están de candidatos, quedarán, los otros se quemarán y seguirán siendo parte del sector cultura, pero el que pase o

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 18 de 25</p>

los que pasen, pues van a tener la voz de los ciudadanos y de los cultores, entonces, pues cordialmente los invita a que hagan parte de esas mesas técnicas.

Respecto al tema de los BEPS, el gerente cede el uso de la palabra al Dr. Diego, quien es el director de proyectos y de patrimonio, es el encargado de manejar la línea de las BEPS del subsidio de artistas y el adulto mayor.

El Dr. Diego, saluda a los presentes. Manifiesta que el tema de las BEPS, es un programa que viene desde el Estado para direccionar recursos recaudados desde la Estampilla Procultura, exactamente el 10% del recaudo de estampilla y orientarlo principalmente a beneficiar con una pensión vitalicia, adultos mayores que se dediquen o que ejerzan labores artísticas y culturales. En ese sentido en el año 2019, se liberaron alrededor de \$800.000.000 de pesos que estaban -se puede decir- estancados y no se podía direccionar la entrega de estos recursos porque el Estado no lo había reglamentado.

¿Cómo entregarlos con esta reglamentación? Pues, Culturama hace la identificación de los gestores, los inscribe en una plataforma que se llama el CIFO, que es para inscribir a esta población, identificándolos como gestores, los inscriben y ya el Ministerio de Cultura hace un filtro, donde determinan nivel socio económico y financiero y lo ponen en una escala de puntaje, para que con los recursos que están destinados a los BEPS, Culturama oriente a través de un decreto emitido por la alcaldía municipal, donde se le otorga este beneficio que es vitalicio, pues que solo es una pensión vitalicia hasta que la persona fallezca, es decir, no es heredable.

En el 2019 beneficiaron a 43 adultos mayores con estos montos que estaban ahí ahorrados desde que se creó la estampilla procultura, y de ahí en adelante, pues el 10% del recaudo que normalmente conocen que el recaudo promedio anual va entre los \$1.100.000.000 a los \$1.300.000.000 de los cuales la destinación específica es para inversión en cultura, a Culturama le llega solamente el 60% del recaudo, 10% se dirige a BEPS y 20% se dirige al ahorro FONPET y el 10% a inversión en biblioteca pública. Entonces al año están más o menos, percibiendo \$120.000.000 de pesos para invertir en la pensión vitalicia de los adultos. Se hace anualmente desde el 2019, en el 2020 se beneficiaron cinco personas con \$120.000.000 de pesos y dos personas que benefició la gobernación de Boyacá.

Dice que el incremento salarial, o sea la liquidación que envía el Ministerio de Cultura, anualmente está subiendo demasiado, Inicialmente beneficiaban personas con \$25.000.000 máximo, hoy la liquidación viene con valores de 45 a 52.000.000 de pesos, lo cual solo alcanza para beneficiar a dos personas al año; pero el programa está vigente, activo y se realiza este beneficio anualmente.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, sabe que la información que da el compañero funcionario, es respecto al 10%, pero él está hablando es del 20% que se está girando a FONPET que a hoy se tiene en un ahorro de más de \$2.500.000.000, acota que el municipio ya cumplió la meta y ese es el trabajo que le solicitó al gerente se debía hacer todo el proceso para liberar esos \$2.500.000.000 que hoy están ahí quietos.

El gerente de CULTURAMA, dice que ojalá se puedan reunir esta semana y el concejal que conoce más del tema, puedan realizar esa acción.

Con referencia a la primera pregunta, que le solicita informar de manera detallada el avance de los programas, subprogramas, metas e indicadores del sector cultura para todos, con economía naranja del plan de desarrollo de la presente vigencia, con corte a 31 de julio 2023.

Al respecto dice que, la primera meta, servicios de promoción de actividades culturales, el indicador es el número de servicios de promoción de actividades culturales, la línea base en la meta del cuatrienio 20, una meta 2023 de 16 y con una planificación de población beneficiada a través de procesos territoriales y digitales de 70.000 personas, centros culturales dotados por la escuela Create Tundama, número de centros culturales dotados, observa que en esta meta si están bajitos, acota que más adelante explicará cómo van a lograr que esta meta, para que terminando este año, pueda subir.

Se tiene el programa de estímulos a microempresas y gestores culturales, indicador número de programas de estímulos y servicios. Se tiene una población beneficiada alrededor de 5000 personas con el programa de estímulos de microempresas a gestores culturales. Metas desactualizadas, muy similares a las que comentó, igual ya va a decir cómo pueden trabajar esa meta para subir el indicador.

Proyectos para la consecución de recursos para escenarios culturales, áreas de desarrollo naranja, al respecto dice que se consiguió con el Ministerio de Cultura la declaratoria como un área de desarrollo naranja, que esto es un área que les permite que todo el complejo de Cultura sea destinado más fines creativos o lo que en el la administración anterior llamaban fines naranja, entonces todo el predio físico y Culturama tiene un fin que va a ser netamente cultural, lograr la visualización de emprendimientos creativos, culturales, número de emprendimientos visualizados: 5.000 emprendimientos, esto se va dentro de lo físico, la cantidad de artistas

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 19 de 25</p>

y la cantidad de promoción que también han logrado gracias al alcance de los medios digitales bajo la visualización que se tiene.

Programa de formación artística y cultural, número de programas de formación artística y cultural. La meta en el cuatrienio son 7 programas, las artes canónicas que dictan, que son los siete que tienen con en la escuela Crear Tundama y los Institutos descentralizados.

Política pública de Cultura ciudadana. Esta política es la que indicó que ya tienen un diagnóstico, puesto que durante todo el año pasado trabajaron un diagnóstico con la comunidad, con los distintos artistas, ya tienen el convenio con la unidad.

El próximo martes está citado el Consejo Municipal de Cultura para iniciar las mesas técnicas con ellas y es donde invitó a los distintos actores ciudadanos que vengan a ser parte de esta construcción, porque no es solo con los artistas que se construye, sino también con los no artistas, los cuales hacen parte de la gestión de bienes de interés cultural. Esta meta, la población beneficiada cero, no han conseguido esta meta en el cuatrienio y es la que les voy a explicar cómo podemos subir en estas metas que estamos bajitas.

Incrementar los beneficios de la Escuela Crear Tundama, se tiene para la meta 2023, el avance hasta primero de agosto de 300 personas, con un porcentaje aproximado al ciento por ciento y una población beneficiada de alumnos de la escuela Crear Tundama, tanto en su base como en la casona, como en los programas descentralizados de 12.000 jóvenes, niños y niñas, no solo de la ciudad de Duitama, sino también población extranjera que hace parte ya de este de este entorno social.

Actualizar y ejecutar el plan decenal de Cultura. Con este diagnóstico de la política pública de fomento, artistas y gestores culturales se tiene la mitad. El 50% de esta meta de la actualización del plan decenal que los rige hasta el próximo año y que el próximo año, pues es necesario terminar y completar esta actualización.

Crear la política pública, fomento de la industria cultural y artistas de Duitama, como les comentaba, fue una meta que comenzaron el año pasado con las distintas mesas técnicas y que en este momento esperamos al mes de noviembre y diciembre poder entregarla esta política pública que va a ser la ruta que va a tener el sector cultura.

Informa sobre el avance en la ejecución del plan decenal de Cultura y sus diferentes ejes programáticos para la vigencia 2023.

Los ejes programáticos del plan decenal son donde se explica la parte fundamental del Plan de Desarrollo, pues está basado en los ejes programáticos del Plan Decenal, como el primer patrimonio a proteger, salvaguardar y conservar el patrimonio material e inmaterial y natural del municipio de Duitama, mediante su apropiación, investigación y disfrute con el fin de fortalecer elementos identitarios y bienestar de la población, lo cual se puede realizar mediante charlas académicas.

Afirma que el Master Class que han tenido hacia proyectos de patrimonio, está un poquito bajita la meta, pero con el plan especial de salvaguarda -PES-, pueden completar ya una meta robusta, porque va a ser este plan la segunda ciudad que va a tener el segundo festival cultural que es la Semana Internacional de la Cultura Bolivariana.

El segundo eje programático del plan decenal es la formación artística y cultural, la cual fortalecerá el proceso de formación y sensibilización social a la primera infancia, infancia, adolescencia, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad en las diferentes áreas artísticas, música, teatro, danza, artes plásticas, cinematografía y audiovisuales como contribución al desarrollo cultural.

Comenta que algo que pasa es que mucha gente piensa que cultura solo es una empresa de eventos y se tiene un enfoque en que Culturama lo único que realiza son eventos culturales y tiene un proceso de formación que finalmente es el ADN del instituto; con primera infancia, Con primera infancia, infancia, adolescencia, adultos mayores, población en condición de discapacidad y población extranjera que ya hace parte de la ciudadanía. Afirma que Culturama con este proceso es una de las escuelas que más población atiende en todo el departamento, no solo en la casona, sino con las distintas entidades descentralizadas, con la biblioteca pública, con la biblioteca móvil, con todas las actividades que tienen desde Culturama para hacer procesos de formación en barrios y veredas de la ciudad de Duitama.

El tercer programa es el programa de estímulos para el desarrollo cultural local. Promover ofrecer estímulos a personas naturales y jurídicas de la ciudad de Duitama con el fin de reconocer socialmente su trayectoria al servicio de la cultura y promover nuevos talentos mediante mecanismos que permitan fomentar la investigación, la formación, el patrimonio, afirmar la identidad y visibilizar la diversidad cultural del municipio basado en procesos de participación democrática, garantizando su equidad, transparencia y seguimiento,

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 20 de 25</p>

pues esas son las líneas a promover, esas líneas están basadas en el plan decenal del cual ahorita, el Dr. Alexander explicaba la construcción de este plan decenal, pues viene también con la construcción de unas líneas y unos criterios artísticos que también hay que entrar a definir precisamente, si aún no sirven o si necesitan otra estrategia, otra herramienta para calificar los procesos que existen en la cultura.

Cree que tienen que entrar a debatir técnicamente por área, porque no son los mismos procesos para las artes plásticas que para el cine, o que para la literatura. Entonces en el marco esta política pública, precisamente vamos a analizar todos estos procesos y todas estas convocatorias que nos sirve, porque hay muchas cosas que les pueden servir y quieren arreglar o quieren modificar, pues para que sea una elección mucho más democrática.

Cuarto Eje: Eventos institucionales de Culturama, fortalecer y continuar apoyando la creación de espacios de intercambio de saberes y conocimiento de las distintas manifestaciones, prácticas y creaciones culturales regionales e internacionales en los espacios brindados, esta es la agenda de eventos.

Se está a mitad de año o un poco más, pero para la agenda de Culturama, van a un 48% de la mitad, se han realizado todos los eventos, aún les queda la zocan de artes plásticas, el concurso Cacique Tundama, la Feria del libro y las festividades de diciembre, día de la identidad y un par de eventos más.

Eje programático 5. El plan decenal de Cultura, biblioteca y Archivo Histórico tiene como fin garantizar las condiciones de acceso a la información, el conocimiento de las nuevas tecnologías y de la memoria histórica del municipio a través del mejoramiento de su infraestructura, la optimización de los servicios bibliotecarios, educativos y patrimoniales que contribuyen al desarrollo cultural de Duitama. Comenta que hace poco se tuvo la visita de una de las encargadas de Biblioteca Nacional, la cual pues estuvo analizando los procedimientos de la biblioteca Zenón Solano y se obtuvo una excelente calificación, cree que fue la mejor de todo el departamento respecto a su tamaño y población alcanzada. Es una biblioteca en donde no solo se realiza la promoción de lectura, sino es todo un ecosistema cinematográfico escénico y demás.

Eje programático 7: Fortalecimiento del sistema municipal de Cultura, el cual busca fortalecer el sistema municipal de Cultura como el conjunto de instancias, procesos y desarrollos institucionales. En este eje se han llevado a cabo mesas con el Consejo Municipal de Cultura, se han elegido nuevos representantes. Se ha solicitado por escrito que se retiren las personas que no han cumplido con el funcionamiento.

Se tienen nuevos representantes en el área de música, de literatura y artes plásticas. Se realizan encuentros el primer martes de cada mes, se tienen las mesas con el Consejo Municipal de Cultura y durante distintos procesos que van surgiendo el Instituto fortalece la infraestructura cultural, para desarrollar, fortalecer y consolidar la infraestructura cultural del municipio de Duitama, a través de una coordinación interinstitucional para su identificación, construcción, mejoramiento y mantenimiento, dotación administración, garantizando su sostenibilidad para la creación y disfrute de las artes en general de las manifestaciones culturales.

Una meta que llevan a un 68% es la Integración cultural territorial, la cual pretende propiciar la integración cultural entre los municipios de la provincia del Tundama, la nación y demás países con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias. Esta es una meta, pues han cumplido gracias a intercambios que han generado con distintas escuelas de formación de municipios de la ciudad de Duitama, con la Secretaría del departamento. Con la maestra Mireya, también han tenido intercambio de saberes, en donde algunos artistas han ido a Tunja a las distintas exposiciones y también se han traído distintas exposiciones de otras partes del departamento y del país.

La tercera pregunta formulada, es: ¿Cuál es el balance de los programas de la escuela Crearte Tundama en el año 2023? Informe el número de estudiantes beneficiados, informe el estado en el que se encuentran los instrumentos, vestuario e informe acerca del mantenimiento realizado.

Responde que son doscientos estudiantes en la primera infancia, en el primer semestre 427 estudiantes, en el segundo semestre presencial: 322 estudiantes, descentralizados se tienen alrededor de 280 estudiantes, 108 estudiantes en los cursos vacacionales y con el programa de educarte, que es un programa que trabajan en los distintos colegios públicos de la ciudad de Duitama, se tienen alrededor de 2080 estudiantes para un total de 3627 estudiantes en la escuela Crear Tundama, siendo un número significativo en los procesos de formación.

y los distintos encuentros y recitales de formación que se tienen en el Instituto y, en las otras escuelas, así como la dotación de instrumentos.

Se fortaleció la actuación de la Banda Sinfónica con 30 blazer para los integrantes. Aquí hay un programa en donde entramos por con el Ministerio de Cultura, tiene entendido que el H.C. CENTENO, tuvo la oportunidad de acompañarlos a un programa que se llama "Vientos de paz" es un programa que brinda dotación para las escuelas de formación por parte del Ministerio. Comenta que priorizan los municipios de cuarta, quinta, sexta

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 21 de 25

categoría, pero igual Duitama, ya entró a ser parte de este proceso, entonces seguramente esperan que este año puedan tener la primera dotación de instrumentos gracias a este convenio, y con los recursos que también tienen, van a realizar una segunda dotación para los instrumentos de viento, que son los que más necesita la escuela en este segundo semestre.

La siguiente pregunta, le solicita entregar el informe de manera detallada de los contratos celebrados desde el primero de enero de 2023 hasta la fecha, indicando cuáles se encuentran en ejecución, determinando tipo, nombre, contratista y presupuesto inicial.

Al respecto el gerente manifiesta que cada uno tiene en su informe todos los contratos de contratación directa que corresponden a 57, contratación por mínima cuantía 3 y 9 convenios.

El siguiente cuestionamiento le solicita informar ¿Cuál es el balance de la 42 segunda semana internacional de la cultura bolivariana? Indicando el número de artistas que tuvieron participación en el desarrollo de los diferentes eventos y actividades anexas, los contratos, estudios previos, informe detallado de avance de contratistas e informe final detallado de los recursos que se gestionaron.

Alianza con entidades educativas como la UPTC, la UNAD, SENA, la cinemateca distrital de México, para lo cual se cuenta con material audiovisual y con uno de los autores, pues ahorita se está trabajando bastante en producciones mexicanas y estuvo acá dictando un taller en Duitama. Se realizaron más de 25 charlas académicas, talleres de formación, Master class, conversatorios, talleres en una franja académica enfocada en patrimonio.

Este es el punto que finalmente les puede dar la declaratoria o éste que es, la programación en cifras de la semana Bolivariana, es la que van a mostrar y con la que van a conseguir la declaratoria. Es más, la Academia boyacense de historia la conoce y fueron ellos quienes les invitaron junto al Consejo departamental de patrimonio, a que entraran con este avance. Más de más de 80 artistas internacionales invitados, Cuba, México, Chile, Argentina.

Varios países bolivarianos y otros países, y más de 15 patrocinios oficiales del evento. La participación de representantes de la cultura regional como el maestro Malagón, el doctor Virgilio Becerra, que es uno de los antropólogos más importantes del país, la licenciada Fuentes, también una de las educadoras más importantes y relevantes. Se tuvo la participación e involucraron a más de 12 instituciones educativas en actividades artísticas, llevando distintos festivales de creación comunitaria y de creación popular en los colegios de la ciudad de Duitama. El primer festival gastronómico de comidas ancestrales, se hicieron dos festivales de este tipo.

Igualmente se tuvo la participación masiva en el segundo carranguero, que es un espacio, pues precisamente para dialogar y entender la sociedad a través de las raíces danzarias y musicales.

Además, se tuvo la participación de más de 1000 artistas locales, entre grupos solistas, duetos, teatro, danza, literatura y más de 9 compañías de teatro participaron con sus distintos grupos de semilleros y sus grupos estables. Más de 12 grupos de danza, también con sus respectivos semilleros y grupos estables, 7 líneas artísticas, danza, música, teatro, cine, literatura, artes plásticas, cuatro artistas nacionales invitados, dos artistas internacionales relevantes de música, invitados.

Indica que éstas son las estadísticas y visitas de Facebook e Instagram y redes sociales. Se tuvo un alcance de 74.000 personas, de las cuales 35.000 realizaron alguna interacción, esto en datos cuantitativos, pues la verdad que es bastante alto tener 74000 personas alcanzadas. Los contenidos fueron vistos en más de 6 países y las distintas presentaciones que tuvieron, en los vivos y las publicaciones; las mujeres según la estadística, pues las mujeres fueron el género que más accedió a este tipo de muestras.

Se contó con más de 50.000 asistentes, 700 artistas, 300 alumnos de la Escuela Crear Tundama, con el musical final que realizaron para el cierre de Semana Bolivariana, más de 20.000 personas que asistieron no solo en el carrangódromo sino toda la participación que se tuvo en la semana bolivariana. En cuanto a empresas locales vinculadas, 150 empleos directos y 200 indirectos. Que esto, pues es lo que los lleva a pensar que es una semana que está completamente pensada para que exista un ecosistema creativo en la ciudad de Duitama.

La siguiente pregunta le solicita discriminar ¿Cuáles fueron los recursos totales invertidos en la Semana Internacional de la Cultura Bolivariana y cuáles fueron los recursos provenientes de los patrocinios y mencionar cuáles fueron los patrocinadores, cuáles fueron los recursos propios y fuentes de financiación y si hubo recursos provenientes de convenios interinstitucionales, de igual manera, discriminar los gastos y los contratos, e informar quiénes fueron los contratistas de la logística y de todo el despliegue que se dio para la celebración de la 42 versión de la Semana Bolivariana.

ACTA No. 062	FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 22 de 25</p>

Convocatoria promover de la 42 Segunda Semana Bolivariana \$80.000.000 de pesos y un contrato de prestación de servicios de 899.

Los patrocinadores fueron: Gobernación de Boyacá, Licorera de Boyacá, Foto Prisma, Productos la Libertad y distintos emprendimientos locales que también se unieron a esta semana bolivariana, Urbaser, Kikes, Los Lanceros, Unad, Juriscoop, Sena, instituciones académicas y algunos restaurantes.

Las fuentes de financiación: Superávit de eventos institucionales, Superávit estampilla, agenda de eventos, fomento en rendimientos de estampilla, patrimonio estampilla y fomento SGP.

La siguiente pregunta le solicita informar los resultados de los diálogos con los diferentes artistas, creadores, gestores y agentes culturales en la vigencia 2023, ¿cuántas mesas de trabajo se han llevado a cabo? ¿Cuál ha sido el trabajo en conjunto realizado con el Concejo Municipal de Cultura?

En lo atinente a este tema, dice que se adelantaron diferentes diálogos con los diversos artistas y gremios con el tema de artes plásticas, música, bibliotecas, literatura y cinematografía; se eligieron los nuevos consejeros municipales porque eran gremios que no tenían la participación de sus representantes. Señala que con el consejo se han reunido el 7 de marzo, el 11 de abril, el 30 de mayo, el 11 de junio y el próximo 08 de agosto tienen prevista reunión de consejeros, una vez al mes con el Consejo, sin embargo, tienen reuniones eventuales con los distintos gremios, siempre que exista alguna problemática o alguna necesidad del sector o algún avance. Afirma que están en constante diálogo con los distintos gremios de la ciudad.

La siguiente pregunta le solicita entregar el informe del balance de la gestión realizada ante entidades del orden departamental, nacional e internacional en el año 2023. El informe incluye la realización de eventos, infraestructura, cultura y cobertura alcanzada.

Al respecto manifiesta que se realizó gestión con universidades, contrato, prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la construcción de la política pública de Cultura. Así mismo se realizó el fortalecimiento de los programas de formación artística a través de la Escuela "Crear Tundama", el fortalecimiento e implementación del programa de lectura en voz alta para la biblioteca pública Zenón Solano. Estos dos son convenios con el Ministerio de Cultura, gestionan entidades departamentales que crearon y tuvieron la primera sesión del Consejo Provincial de cultura, el cual están liderando en Duitama.

Se realizaron diferentes gestiones en exposiciones con la gobernación de Boyacá, intercambio de saberes y se apoyaron distintos emprendimientos o actividades independientes de las distintas líneas de danza, de música, de teatro, de circo, de emprendimientos de como tatuajes que hacen parte también del ecosistema. Tienen un evento muy importante que también están apoyando este fin de semana en la ciudad de Duitama y distintos eventos de literatura. Se realizó gestión con entidades nacionales e internacionales y se gestionó la alianza con la cinemateca mexicana para tener los distintos filmes y películas que van a estar proyectando en la en la biblioteca pública y que es material para que los profesores de audiovisuales trabajen los programas de formación.

Se realiza alianza con el Centro Cultural de la embajada de Indonesia. Precisamente esto es con el fin de poder realizar este intercambio de esta gestión para nuestra escuela con la embajada de Argentina con el Centro Cultural de Argentina, con el cual se pudo traer al dueto argentino Augusto Ayala y Paulina Padilla.

Se realiza alianza con el Centro Cultural Group para la realización de distintas presentaciones artísticas. Estas son las gestiones que se hicieron con las distintas embajadas donde quedan las puertas abiertas y siguen trabajando para que pueda generar un intercambio entre Duitama y las distintas embajadas, aparte de eso, pues han estado en constante trabajo con el Ministerio de Cultura, gestionando distintos recursos que puedan llegar con el gobierno departamental, que ha sido una labor para agradecerle a la maestra Mireya, que siempre les ha brindado la mano y con la que siempre han podido trabajar.

La siguiente pregunta le solicita rendir informes sobre el apoyo a las festividades de la Vereda de la Trinidad, ¿Qué contratos suscribieron? ¿Cómo fue la vinculación de Culturama a este tipo de eventos?

Responde que se realizó el contrato de servicios para promocionar las actividades culturales. Ese fue el código de la meta, acota que tiene en su poder la carta de la Junta de Acción Comunal, donde les solicita el apoyo para poder contratar a esta agrupación que son los doctores de la carranga.

Indica que la política pública de cultura es una de las líneas gruesas, e invita al sector a que se unan y trabajen por esta política; resta por ejecutar la zocan de artes plásticas y el concurso de música Cacique Tundama. Respecto al Plan Decenal de Cultura, observa que esta administración entrega la primera base y el diagnóstico para que continúe la implementación.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 23 de 25</p>

Afirma que se ha trabajado en perfecta alianza y hacen parte de dos clústeres importantes como es el clúster ABC con la Cámara de Comercio de aventura, bienestar y cultura, que les permite pues tener también una visión distinta y poder tener recursos de privados para que funcione un ecosistema cultural en la ciudad de Duitama; el clúster de industrias creativas de la provincia del Tundama. Son el primer clúster en el departamento, el cual Cámara de Comercio y Culturama están liderando con distintas actividades.

Los sistemas de investigación que van a ser parte también de las de la política pública y el plan especial de salvaguarda, el cual van a empezar a trabajar con la gobernación de Boyacá para poder entregarle a las duitamenses estas dos políticas públicas y la base de las otras dos para continuar en el desarrollo del plan decenal.

El presidente agradece al titular de la cartera de Culturama, su presencia e informe. Acto seguido, abre la intervención de las bancadas.

El H.C. DANILRODRÍGUEZ, Saluda a los presentes y se dirige al gerente de Culturama, y le manifiesta que conoce el trabajo de muchas personas que han pasado por la gerencia de Culturama, y obviamente conoce de primera mano su trabajo, porque lo ha desempeñado en estos años que él ha sido Concejal, y obviamente desconoce muchos de los aspectos del gremio cultural del municipio de Duitama, por eso a veces no se atreve a dar opiniones muy concretas con respecto a ese tema, pero hablando desde el desconocimiento, exalta su tarea como gerente de Culturama. y cree que sería uno de los mejores gerentes si no el mejor, si hiciera parte de otra administración, se lo dice con todo el respeto y aprecio que le tiene.

Ese ímpetu, esa preparación y como esas ganas de trabajar por el sector cultural que el Dr. Germán ha demostrado cada vez que ha venido al Concejo, pues son para exaltar de verdad, que más allá de los temas políticos, de ideología, de partidos, siempre ha venido acá con la mejor actitud, con informes preparados, claros, queriendo demostrar, que trabajar por la cultura en el municipio de Duitama es posible, pero viene el tema del manejo administrativo y es que él no está de acuerdo con la administración del señor Alcalde David Ortega.

Inicia con el tema del control político y hablando muy puntual sobre las preguntas que se plantearon, cree que la contratación del municipio de Duitama ha sido un caos, una de las peores catástrofes que ha vivido en la ciudad, sin demeritar a los profesionales que trabajan en los ámbitos contractuales, tanto el lente central como de los descentralizados, porque es que, como alguno de los compañeros lo decía, trabajar bajo las indicaciones y bajo el capricho de un ordenador del gasto que tiene unos intereses que van más allá de los culturales, de los sociales, de los intereses de la ciudad, pues es muy difícil. Vuelve e insiste, cuando vino el anterior gerente de Culturama, Andrés, él le dijo que cómo era posible que el operador del PAE también presente servicios de actos culturales, de logística, es algo que no tiene presentación y sabe que el Dr. Germán no tiene nada que ver en eso, sabe que su intención y su función es trabajar para los cultores, para el sector cultural y aquí vuelve y lo exalta, porque estos no son temas personales, pero vuelve e insiste, los temas de fondo de esta administración los han desilusionado bastante a todos, porque la bandera de la Juventud con la que eligieron esta administración, con la que él ayudó a elegir a esta administración, se desvirtuó completamente.

Cuando el alcalde empezó en materia financiera y de contratación, como los políticos corruptos de antaño, los viejos que tanto criticaban; la bandera de la campaña de Ortega era, “vamos a quitarle a la administración de Duitama, a los que llevan manejando la ciudad por más de 20 años; junto con sus amigos llegaron, se aliaron con esos viejos de 20 años y están trabajando, por lo que considera que el gerente de CULTURAMA es el único de los pocos jóvenes de esta administración que denota esas ganas de la juventud para trabajar sin importar los problemas que tiene una ciudad. Pero vuelve y retoma el tema del operador del PAE.

Asevera que al operador del PAE este año ya se le pagaron en Culturama \$80.000.000 de pesos por las festividades del Divino Niño, no sabe si los presentes sabían, él no entiende cuál es la relación de los objetos contractuales de la prestación del servicio de alimentación escolar y la logística para celebrar las festividades del día del niño.

Cree que por eso es que el PAE del municipio de Duitama, tiene tantas falencias, porque el contratista, está más pendiente de los actos culturales y de la logística que del tema de la alimentación escolar.

Comenta que, desde el año pasado, con Germán tuvo algunas controversias por con el tema de la semana de la cultura bolivariana.

Recuerda que el año pasado se hizo un despliegue, al cual él se opuso por la sencilla razón del objeto que tenía en su momento la construcción de la plaza de toros, tema que debatió con Germán, quien es una persona respetuosa y que tiene mucha información, que primero le aporta para construir también en estos escenarios de debate.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 24 de 25</p>

Manifiesta que el año pasado pelearon y el año pasado se gastó más o menos \$650 a \$670.000.000 de pesos en todo ese tema cultural que hicieron en la plaza de toros; él no estuvo de acuerdo, porque la plaza de toros es la plaza de toros y hasta que no se haga un proceso administrativo para la conversión de ese escenario, no solo se trata de cambiarle el nombre con la placa, sino que es un tema de fondo de reestructuración para adecuar el escenario y volverlo un centro de eventos culturales, porque lo que él dijo, no lo hagan, sin embargo, lo hicieron; y el año pasado hubo un show muy bonito, preparado por artistas locales y no locales, cuando hicieron todo el tema de los caballos, que en algo se notaba y algo tenía correlación con la esencia de la semana de la cultura bolivariana, pero este año definitivamente se desvió y se desconfiguró por completo lo que es el objeto de la semana de la cultura bolivariana, y esto se trata de un control político integral y tocando todos los ejes transversales.

En su oportunidad, en el mes de febrero, se le preguntó a Andrés, el anterior gerente de Culturama, por el tema de las festividades, y él les manifestó que para la realización de los diferentes eventos de la agenda cultural se emplean recursos que provienen de la estampilla pro cultura, recursos del sistema general de participación, que son recursos con destinación específica para la cultura y además se hace uso de los recursos propios del municipio; por lo tanto acá hay una controversia entre lo que dijo el actual gerente con respecto a lo manifestado por el anterior gerente.

Dice que el anterior gerente les hablaba respecto a que los recursos son transferidos al Instituto de Cultura, mediante un convenio para la agenda de eventos culturales, el convenio se emite por valor de \$518.000.000 de pesos. Estos recursos deben ser distribuidos en la agenda cultural para el año 2023.

Fue cuando en ese momento salió el alcalde a decir, “no, es que yo no voy a hacer fiestas, porque es que yo sí soy un excelente administrador y eso me lo voy a gastar es en arreglar la malla vial”. Si lo que dice el gerente, es cierto, que los recursos provienen de la fuente de recursos propios, él podría hacerlos, pero entonces ¿por qué en diciembre, enero y febrero les decían que se iba a arreglar la malla vial, si son recursos propios, él podría hacerlo; y en febrero les dijeron que había \$518.000.000 y que no se iban a gastar, porque iban a invertirse en otros temas y hoy se gastan \$900.000.000, según lo que se les presenta hoy en el informe para el tema de la realización de la semana de la cultura bolivariana.

Expresa que él no le resta importancia ni mérito a la Semana Internacional de la cultura bolivariana, pero pues, obviamente lo que siempre han peleado es que se las fiestas patronales de Duitama en enero, se quieren hacer verbenas y fiestas; para incentivar el tema turístico, hay un espacio y se tienen que destinar los recursos, por lo que le dice a Germán, con todo respeto de la institución a la cual pertenece y representa, porque es que en diciembre, enero y febrero no se pudieron hacer los procesos contractuales para poder hacer las fiestas, razón por la cual el alcalde salió a decir en un acto de populismo puro y físico que no fiestas, una mentira, porque es que no hizo ni lo uno ni lo otro y lo que han hecho con el escuadrón anti huecos, pues claro, es de exaltar y es de reconocer, pero eso es una labor que se ha venido haciendo desde la Secretaría de Infraestructura.

Desde todas las administraciones, eso no es nada nuevo, le colocaron un nombre ahí a los funcionarios de la cuadrilla y bien y genial que los incentiven, los ayuden y los apoyen, pero eso lo venía haciendo las secretarías, todo eso se venía haciendo listo que reforzar. Le parece genial que compraron la maquinaria, listo, eso no se desconoce, pero es la función propia de la Secretaría de infraestructura.

Lo que pasó es que ahora sí, con tiempo y con planeación pudieron organizar el tema de las fiestas, no es un secreto que lo que intentaron hacer fue las fiestas patronales en mitad de año. Lo que dice el gerente es clave, sí, hubo muchos eventos culturales que tenían que ver con todo el tema de la semana de la cultura bolivariana, todo lo que se hizo en el Silva Plazas, los conversatorios, todas esas actividades académicas, él las aplaude, lo que pasa es que en ese afán de populismo del alcalde y en ese discurso “chimbo”, quiere mostrar que él sí es un buen ejecutor, o sea, \$220.000.000 de pesos por Mike Bahía; \$1.500.000 por los Rayos de México; \$120.000.000 por la agrupación venezolana y \$200.000, \$1.000.000 o un \$1.500.000 para los artistas de Duitama, eso no tiene presentación, y si lo que querían hacer era unos eventos, esa no era la forma de gastarse la plata y menos, porque acá se tiene que ser coherente y en sí son políticos, tienen que mantener la línea política, ser coherentes y eso es lo que la gente valora.

Hace una reflexión en el sentido que gastarse una suma considerable en un reguetonero, con el -respeto de quienes les gusta esa clase de música- eso no tiene nada que ver con la cultura bolivariana, ni con la cultura boyacense, ni tampoco con la cultura de Duitama, pero si se gastan \$220.000.000, igual siguen con los problemas de fondo, y si bien el presidente tiene la razón, en el sentido, que acá vienen a hablar de los problemas de fondo, sobre los temas del cuestionario, pero en el cuestionario está todo el tema de la Semana Internacional de la cultura bolivariana, y eso es un tema integral.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, solicita al presidente que por favor se realice moción de sesión permanente.

<p>ACTA No. 062</p>	<p>FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 25 de 25

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que no hay quórum, se debe levantar la sesión; aclara que desafortunadamente no puede hacer nada, tiene que someter a votación, porque no pueden continuar.

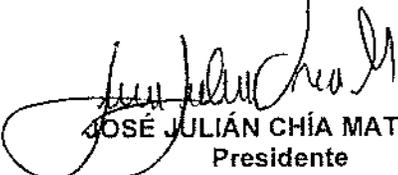
Comenta que es una falta de respeto con los funcionarios, puesto que llevan dos noches sesionando con las mismas personas, pero el reglamento interno dice que después de tres horas, se debe someter a consideración para continuar con la sesión permanente.

Señala que como todos se han dado cuenta, que él ha tratado que el debate no se caiga, pero han tenido presencia hasta tres o cuatro concejales en algún momento; quienes están en las barras se han dado cuenta como son las cosas, de manera que desafortunadamente hoy tienen que dar por terminado el control político.

Manifiesta que mañana (próxima sesión) iniciarán nuevamente con el Dr. Germán, por lo que les pide mil excusas a todos los presentes, pero la verdad se le sale de las manos.

Reitera que se levanta la sesión por falta de quórum siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.). Presenta excusas a todo el auditorio.

Una vez leída y aprobada la presente acta se firma como aparece.


JOSÉ JULIÁN CHÍA MATALLANA
 Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 062	FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA M.	